



ANEJOS DE

# na:ilos

Estudios  
Interdisciplinarios  
de Arqueología



A3

Diciembre 2016  
OVIEDO

Anejos de NAILOS  
Número 3  
Oviedo, 2016  
ISSN 2341-3573

Asociación de  
Profesionales  
Independientes de la  
Arqueología de  
Asturias

Anejos de  
**Nailos**  
Estudios Interdisciplinarios  
de Arqueología

# Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez  
(coordinador de la edición)

Jornadas sobre Arqueología Medieval  
organizadas por APIAA  
en 2013, 2014 y 2015



## Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández  
*Universidad de Salamanca*

Xurxo Ayán Vila  
*Universidad del País Vasco*

Antonio Blanco González  
*Universidad de Salamanca*

Belén Bengoetxea Rementería  
*Universidad del País Vasco*

Carlos Cañete Jiménez  
*CCHS-CSIC*

Enrique Cerrillo Cuenca  
*Investigador independiente*

Miriam Cubas Morera  
*University of York*

Ermengol Gassiot Ballbé  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

Alfredo González Ruibal  
*Incipit-CSIC*

Francesc Xavier Hernández Cardona  
*Universitat de Barcelona*

José María Martín Civantos  
*Universidad de Granada*

Iván Muñiz López  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Andrew Reynolds  
*University College London*

Joseba Ríos Garaizar  
*Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana*

Dídac Román Monroig  
*Universitat de Barcelona*

José Carlos Sánchez Pardo  
*Universidade de Santiago de Compostela*

Alfonso Vigil-Escalera Guirado  
*Universidad de Salamanca*

## Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Valentín Álvarez Martínez  
*Arqueólogo*

Luis Blanco Vázquez  
*Arqueólogo*

Jesús Fernández Fernández  
*Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu*

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez  
*Arqueólogo*

Alejandro García Álvarez-Busto  
*Universidad de Oviedo*

Carlos Marín Suárez  
*Universidad de la República, Uruguay*

Alejandro Sánchez Díaz  
*Arqueólogo*

David González Álvarez  
*Secretario Incipit-CSIC/Durham University*

Fructuoso Díaz García  
*Director Fundación Municipal de Cultura de Siero*

ANEJOS DE  
**nailos**

Estudios  
Interdisciplinares  
de Arqueología

ISSN 2341-3573

C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B  
33012, Oviedo  
secretario@nailos.org  
<http://nailos.org/>

Anejo nº 3 de NAILOS. 2016  
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales  
Independientes de la Arqueología  
de Asturias (APIAA).  
Hotel de Asociaciones Santullano.  
Avenida Fernández Ladreda nº 48.  
33011. Oviedo.  
[presidencia@asociacionapiaa.com](mailto:presidencia@asociacionapiaa.com)  
[www.asociacionapiaa.com](http://www.asociacionapiaa.com)

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS 1677-2014



CC BY-NC-ND 3.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

Anejos de NAILOS publica de forma monográfica y seriada trabajos sobre Arqueología y otras materias asociadas. Complementa las actividades de difusión científica que realiza APIAA

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT

Promueve

# apiaa

Asociación de Profesionales  
Independientes de la Arqueología  
de Asturias

Financia



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS



OVIEDO  
AYUNTAMIENTO



FUNDACION  
CAJA RURAL DE ASTURIAS

Colaboran

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS



GRANHOTEL ESPAÑA

★★★★

EL COMERCIO



CENTRO DE RECEPCIÓN  
E INTERPRETACIÓN DEL  
PRERROMÁNICO  
ASTURIANO



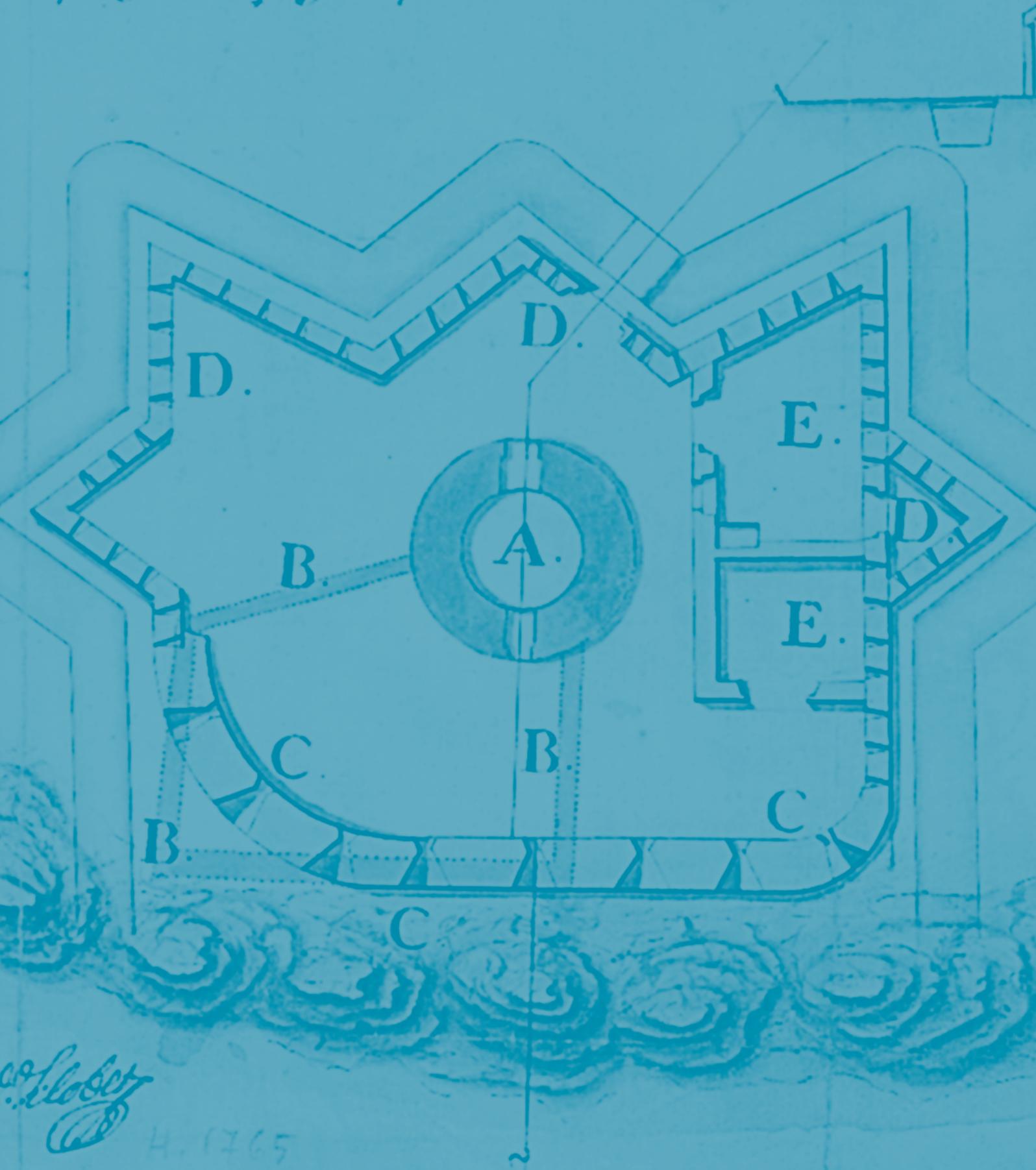
ARZOBISPADO  
OVIEDO



Concejalía de Cultura

Ayuntamiento de Grado

La Puerta del Recinto deve constar de dos  
de à 6 pulg<sup>o</sup> de grueso sobre 6 pies de altura, y  
los para quatro hombres, solapado el uno  
de aquellos en una pulgada quando menores.





## 03

### El castillo de Gauzón y el puerto de Avilés (Asturias). La génesis de un mar feudal entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media

The castle of Gauzón and the port of Avilés (Asturias). The genesis of a feudal sea between late antiquity and Middle Ages

Iván Muñiz López

Alejandro García Álvarez-Busto

#### Resumen

En este artículo se realiza un análisis diacrónico de las fases de ocupación del castillo de Gauzón (Asturias) en el contexto general de la evolución de las fortificaciones costeras a lo largo de la Edad Media en la costa cantábrica y su estrecho vínculo con el control señorial de las relaciones comerciales marítimas en el arco atlántico comprendido entre Inglaterra, Francia y la península ibérica. En este sentido, y desde una perspectiva continuista, se estudia la evolución de los mecanismos de control y desarrollo del comercio marítimo ejercidos por los grupos dominantes (aristocracia tardoantigua, monarquía asturiana, señores feudales, señoríos urbanos) entre el fin de la Antigüedad y el ocaso de la Edad Media

**Palabras clave:** comercio medieval, rutas marítimas, reino de Asturias, Antigüedad tardía, Alta Edad Media

#### Abstract

In this paper we present a diachronic analysis of the phases of occupation of the castle of Gauzón (Asturias, Spain) in the overall context of the evolution of coastal fortifications along the Middle Ages in the Cantabrian coast and its close link with lordly control of maritime trade relations in the Atlantic arc between England, France and the Iberian Peninsula. In this sense, from a continuity perspective, analyzes the evolution of mechanisms of control and development of maritime trade exercised by the dominant groups (late antiquity aristocracy, Asturian monarchy, feudal lords, urban estates) between the end of Antiquity and the decline of the Middle Ages.

**Key-words:** medieval trade, maritime routes, Kingdom of Asturias, Late Antiquity, Early Middle Ages

Iván Muñiz López: Co-director de las Excavaciones arqueológicas en el castillo de Gauzón. Profesor Tutor UNED Centro Asociado de Asturias | [ivamuniz@gijon.uned.es](mailto:ivamuniz@gijon.uned.es)

Alejandro García Álvarez-Busto: Co-director de las Excavaciones arqueológicas en el castillo de Gauzón. Profesor Asociado de Arqueología de la Universidad de Oviedo | [garciaalejandro@uniovi.es](mailto:garciaalejandro@uniovi.es)



## 1. Introducción

El papel de la costa y de las relaciones marítimas en el Cantábrico durante la Alta Edad Media no ha gozado de excesiva atención y se ha basado, casi exclusivamente, en las escasísimas menciones de los textos escritos (p. e. Torres 2003:223-237). Precisamente, esa dependencia de la documentación escrita explica que el número de estudios y su intensidad analítica se multiplique a partir del siglo XIII, al calor del apogeo de las rutas comerciales atlánticas y de la atención que las autoridades regias y señoriales les prestaron en sus registros diplomáticos y privilegios.

Los estudios arqueológicos desarrollados en el yacimiento del castillo de Gauzón (Peñón de Raíces, Castrillón, Asturias)<sup>1</sup>, su posición histórica controlando una de las principales rías navegables de la costa asturiana, la de Avilés, y su dilatada secuencia de ocupación (al menos entre los siglos VI y XIV d. C.) permiten hilvanar un discurso en el que se establece la evolución de las relaciones entre el mar y la fortaleza, sirviendo como reflexión general sobre los asentamientos humanos y las actividades sociales, políticas y económicas llevadas a cabo en la franja marítima cantábrica durante el Medievo. En este sentido, el castillo forma parte de un «proceso de fortificación» y control de la ría de Avilés que encuentra sus primeros rasgos conocidos en la Antigüedad y se extiende con su mayor intensidad hasta los siglos XVI-XVII, cuando las nuevas baterías costeras reemplacen el papel defensivo del enclave medieval (García y Muñiz 2005b:16-26).

## 2. La ría de Avilés: un paisaje marítimo.

La morfología que presenta en la actualidad la bahía avilesina poco tiene ya que ver con las formas naturales que conservaba en época medieval. Así, marismas y arenales han ido dejando paso a proyectos de desecación, rellenos y malecones a lo largo de los siglos XIX y XX (Morales Matos 1982). No obstante, aún se puede intuir cómo eran sus trazas con anterioridad a la acción transformadora del hombre. Desde un punto de vista tectónico, la ría se asienta sobre un bloque hundido durante la orogenia alpina conocido como fosa de Avilés, enmarcado por el alto de San Cristóbal al oeste y los montes del Estrellín, Tuñes y Carbayos al este, donde afloran dolomías, calizas y conglomerados cuarcíticos (Llopis Lladó 1968). Se trata de un amplio estuario, con una anchura media en torno a quinientos metros y más de tres kilómetros de longitud entre el peñón de Raíces y la ría de San Balandrán al norte y el emplazamiento de la villa avilesina al sur, desde donde gira hacia Llaranes perdiendo bruscamente sus dimensiones

<sup>1</sup> El equipo arqueológico del castillo de Gauzón está formado por los arqueólogos Covadonga Ibáñez Calzada, Noelia Fernández Calderón, Alberto Morán Corte, Nicolás Alonso Rodríguez y Juan Muñiz Álvarez, cuyos trabajos están implícitos en este artículo. El proyecto arqueológico está financiado por el Ayuntamiento de Castrillón con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.



Figura 1. Emplazamiento del castillo de Gauzón dominando la bocana de la ría de Avilés y en el que se aprecia el paisaje actual que envuelve a la fortaleza, profundamente modificado con respecto a la época medieval. En la margen opuesta de la bocana se ubica la torre artillera de San Juan de Nieva, heredera militar del castillo Gauzón a partir de los siglos XV-XVI.

en favor del río Tabaza. Durante el Flandriense tardío –en época romana–el nivel del mar estaba situado entre 0,5 y 1 metro por encima del nivel medio actual (Flor 1995). Desde entonces, el descenso paulatino de las aguas hasta su posición actual se ha visto acompañado de una activa dinámica sedimentaria en la cuenca del estuario, de tal manera que la escasa capacidad de arrastre de los ríos que drenan la cuenca, como el Raíces o el Alvares, no ha contrarrestado los voluminosos aportes de arena desplazados hacia el interior de la ría con las corrientes y las pleamares. Esto ha provocado, en definitiva, un continuo proceso de colmatación del estuario y la formación en su interior de extensas superficies de marismas y llanuras fangosas, junto al arenal y las dunas del Espartal en la línea de costa (Alvargonzález y Roza Candás 2000; Ramos 2007) (Figura 1).

La valoración en su justa medida de estos importantes cambios en el paisaje resulta fundamental a la hora de analizar la evolución histórica de los asentamientos humanos del entorno, como el propio castillo de Gauzón, emplazamiento costero situado hoy en día a setecientos metros de la costa; o la villa de Avilés, enfrentada desde la Baja Edad Media a las dificultades que sufrían los barcos para acceder a su abrigado puerto<sup>2</sup>. En este sentido, resulta verdaderamente elocuente el plano de la bocana de la ría de Avilés levantado en 1786, que presenta una gran precisión técnica en el reflejo de la realidad y donde se puede apreciar cómo durante las pleamares el agua del mar aún bañaba a fina-

2 En 1573 el Regimiento avilesino solicitaba a la Corona la construcción de una barra en la bocana de la ría que evitase la acumulación de sedimentos y los continuos encallamientos y naufragios, a la vez que presentaba un proyecto de construcción de una estacada de madera a lo largo de la misma para asegurar el tránsito de barcos entre el puerto y el mar (Arias García 1973).

les del siglo XVIII los pies del castillo de Gauzón, dejando al descender las aguas una extensa superficie de marismas y dunas (López Fernández, León Suárez y Ramos López 2007:58) (Figura 2).

Por su parte, el análisis de la evolución geomorfológica del entorno del peñón de Raíces ha determinado que se trata de un espacio recientemente urbanizado, sobre todo en el siglo XX, dominado con anterioridad por un río Raíces que presentaba un curso meandriforme y que solía desbordarse en periodos de altas precipitaciones, anegando las vegas laterales (Martos de la Torre y Jiménez Sánchez 2005). Cerrando esta descripción del paisaje antiguo, los análisis antracológicos, carpológicos y palinológicos del yacimiento insisten en la presencia de una abundante vegetación de landa litoral propia de ambientes húmedos y

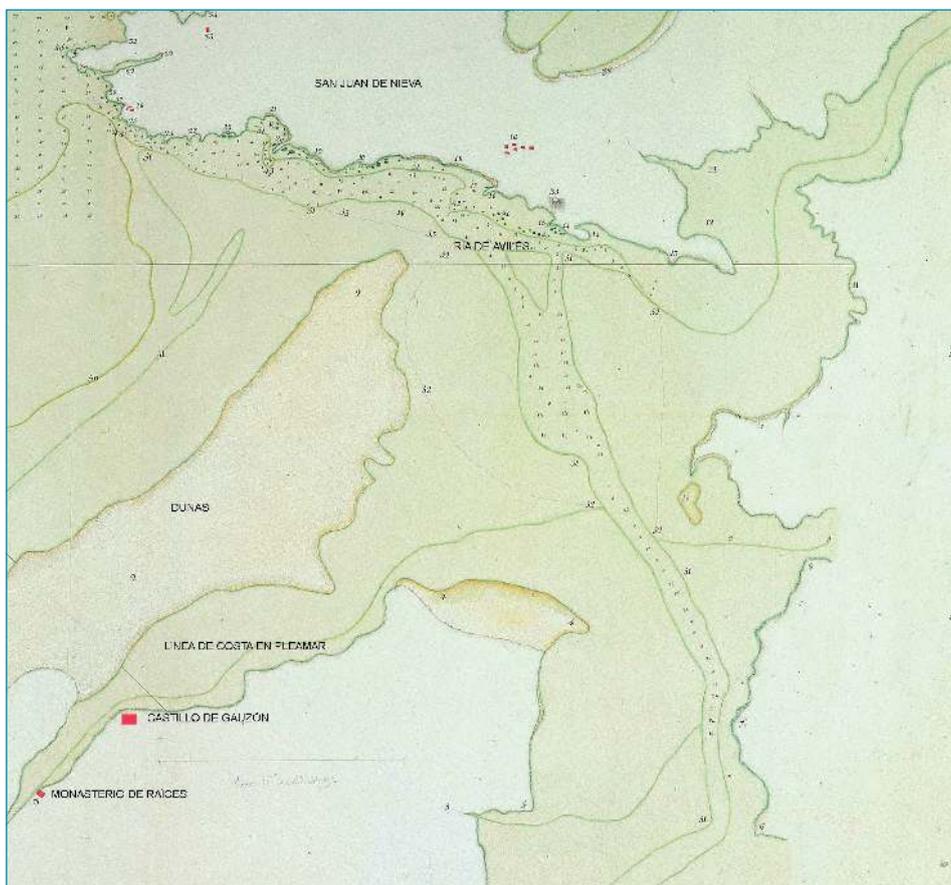


Figura 2. Detalle del plano de la ría de Avilés levantado en 1786, a partir de López Fernández, León Suárez y Ramos López (2007) y donde se evidencia cómo las pleamares bañaban los pies del peñón de Raíces, emplazamiento del castillo de Gauzón.



encharcados para el período medieval (Uzquiano 2008; Fombella y García-Rovés 2010), que encuentra prolongación en los documentos tardomedievales, cuando se alude a los juncos y marismas como cobertera natural de las tierras circundantes (Garralda 1970; Benito Ruano 1972).

En ese paisaje, el Peñón de Raíces desempeña la naturaleza de un tómbolo rocoso, una pequeña península subdividida en tres plataformas a distinta altura sobre un substrato de conglomerados del Permotriás y lutitas arcillosas modelado a golpe de mar (Ramos 2007). Será allí donde se designe la edificación de la fortaleza.

### 3. Los precedentes romanos. La fase 0 del castillo de Gauzón y otros enclaves castreños de la ría

Desde las primeras reflexiones de Jovellanos en el siglo XVIII hasta las obras de los autores contemporáneos, ha existido cierto consenso a la hora de plantear la presencia de un primer asentamiento castreño de cronología romana en el Peñón de Raíces. Las pruebas arqueológicas esgrimidas deben desestimarse en algunos casos por sus características cronológicas<sup>3</sup> o por deberse a confusas descripciones de materiales ya desaparecidos. Durante las campañas arqueológicas realizadas no han podido testimoniarse niveles de ocupación o estructuras propias de un asentamiento castreño, por lo que esta hipótesis se ha ido debilitando paulatinamente, aunque teniendo en cuenta la limitada superficie excavada de un yacimiento que alcanza los 14 000 m<sup>2</sup>, y la aparición de algunos materiales arqueológicos antiguos, al menos debe plantearse, con absoluta prudencia, la posibilidad de la existencia de una construcción de época romana –¿*turris*?– (Fase 0). Entre estos materiales nos estamos refiriendo a la aparición en posición secundaria de cinco fragmentos de terra sigillata hispánica y un fragmento de cuenco engobado en blanco, todos ellos de cronología altoimperial. A estos han ido sumándose en las últimas campañas otros conjuntos de cerámicas comunes y de vidrios todavía pendientes de estudio y por lo tanto, necesitados de una valoración definitiva, pero que presentan rasgos similares a producciones romanas.

Por entonces la ría de Avilés aparece ya jalonada por otros asentamientos castreños como el castro del Cantu La Figal, en la península de San Juan de Nieva, integrante del elenco de castros marítimos asturianos que habrían participado en las rutas comerciales romanas (Camino 1995). Por otra parte, el hallazgo de materiales romanos tanto en la propia península de San Juan como en el fondo de la ría, sumado a algunas reflexiones etimológicas sobre el propio nombre de

<sup>3</sup> Como es el caso de las *tegulae*, que siguen empleándose en las edificaciones medievales de la fortificación, o de las dovelas localizadas por Emilio Olávarri y asociadas por este investigador a una obra civil romana o medieval, que han podido identificarse con los restos del puente viejo de Raíces, obra de los siglos XVII-XVIII (García y Muñiz 2005a).

Avilés y otros posibles antropónimos romanos han servido tradicionalmente para proponer la presencia de algún tipo de poblamiento abierto antiguo en la zona y de actividades comerciales al calor del tráfico marítimo<sup>4</sup>.

Un segundo asentamiento, de morfología más dudosa y algo más distante, se sitúa en la península costera de Santa María del Mar, en El Escayu, donde el hallazgo de cerámica común romana y de *tegula* sugieren la existencia allí de un enclave de control del importante fondeadero que se despliega a sus pies (García y Muñiz 2005b).

Estos asentamientos secundarios estarían integrados en una red marítima cantábrica dominada por los principales enclaves portuarios (Gijón, Castro Urdiales, Irún) que participan de una rearticulación del comercio atlántico y el desarrollo de unas rutas de altura y cabotaje desde tierras aquitanas, con Burdigala como emporio de mayor significación (Fernández Ochoa y Morillo 1994; Fernández Ochoa, García y Gil 2003; Morillo 2003). La presencia de estas rutas resulta un argumento de notable peso a la hora de comprender los orígenes del castillo de Gauzón, puesto que formarán el esqueleto constitutivo de los intercambios marítimos en el panorama tardoantiguo y altomedieval.

#### **4. La fundación del asentamiento fortificado tardoantiguo en el Peñón de Raíces (siglos VI-VII d. C.). Pervivencia de las rutas marítimas atlánticas**

Dejando abierta la posibilidad de esa fase romana anterior, lo cierto es que las pruebas reunidas hasta la fecha sitúan un momento de inflexión en la ocupación del enclave en el tránsito entre los siglos VI y VII d. C., con el inicio de una serie de trabajos en el Peñón de Raíces destinados a diseñar un asentamiento en altura. Las dataciones de c14 (560-650 d. C.) encuadran en este episodio constructivo la edificación de una estructura con planta en forma de L que ofrece una fábrica combinada de cantería y mampostería trabada con mortero, amortizada por el torreón meridional que protegía la entrada al recinto en época del Reino de Asturias. Por su parte en el costado oriental del recinto amurallado se ha podido documentar una particular técnica constructiva mediante la cual se dispuso un entramado de vigas de madera reforzando la cimentación de las primeras hiladas, y que ha ofrecido una horquilla radiométrica centrada en la séptima centuria (610-670 d. C.).

En un momento posterior, entre la segunda mitad del siglo VII y la primera del VIII, y por lo tanto a caballo ya entre el fin de la Antigüedad tardía y el origen

<sup>4</sup> Como la *tegula* con la marca de alfarero *Licinius* hallada en San Juan de Nieva, las monedas romanas localizadas durante el dragado de la ría, la moneda de cobre de Llaranes, de plata en Sabugo o las distintas aras diseminadas en el contorno de la villa (Uría Rúa 1979:314-317).



Figura 3. Plano del castillo de Gauzón en el que se aprecia su distribución interior en dos plataformas principales. Una superior, rodeada de un recinto amurallado guarnecido por una puerta monumental y donde se ubican los espacios militares, artesanales, el palacio y la iglesia de San Salvador. Y una inferior, a los pies del costado nordeste, donde se localiza un espacio de servicio con cabañas de madera.

del Reino de Asturias, se ha podido fechar otros dos espacios en el asentamiento. El primero se corresponde con el bastión que cierra el costado occidental de la plataforma superior. Esta compleja estructura presenta una fábrica mixta que combina cerramientos pétreos perimetrales –en los que se emplea mampostería y puntualmente latericio– con rellenos interiores de tierra y arcilla. El segundo se localiza en la plataforma inferior, donde se ha documentado una construcción con techumbre de armadura de madera y *tegulae* que se destruyó en un incendio. El depósito arqueológico presenta una potente capa de madera carbonizada, acompañada por otros niveles con argamasa, cerámica, latericio y un pequeño resto de estuco, datos que parecen señalar la presencia de arquitecturas de cierta prestancia, deudoras de las técnicas edilicias romanas (Muñiz y García 2014) (Figura 3).

Además de las estructuras defensivas y habitacionales contamos con una serie de materiales arqueológicos vinculados a este fase tardoantigua de ocupación del asentamiento. Nos estamos refiriendo a diferentes grupos cerámicos y al triente de oro de Recaredo I (586-601) recuperado en la campaña de 2013. Entre las producciones cerámicas, que se encuentran aún en fase de estudio, destacan dos grupos que encajan en cronologías de los siglos VI-VII. Por un lado un conjunto de cuerpos verticales rectos, bien torneados, con pastas ocres muy porosas y bien decantadas<sup>5</sup>. Y por otro un grupo más abundante, principalmen-

<sup>5</sup> Es posible que algunas de estas cerámicas, aún en fase de estudio, pudieran tratarse de ánforas. Agradecemos al profesor J. Avelino Gutiérrez González, de la Universidad de Oviedo, su colaboración en la identificación de estas piezas.

te cuencos de pequeño tamaño, de factura fina, pastas grisáceas y superficies alisadas, y que se identifican con imitaciones de *terra sigillata* gálica tardía<sup>6</sup>.

Sin duda lo más destacado, dentro del enfoque de este estudio, es el emplazamiento escogido para ubicar el asentamiento fortificado. Frente a la amplia visibilidad tierra adentro disfrutada por otros asentamientos costeros, la fortificación del Peñón de Raíces ve cercenada poderosamente su radio de control tanto al este y oeste como al sur, donde otros accidentes geográficos se imponen en altura. Por ello, el único espacio abierto que parece dar sentido a su construcción es el mar y la bocana de la ría de Avilés. Que en ese tránsito entre el siglo VI y el VII haya tal interés por dirigir la presencia de la fortificación hacia la amplia extensión del Cantábrico es una cuestión digna de tener en cuenta y levanta grandes sugerencias sobre la perduración de las rutas navieras antiguas.

Al respecto, sabemos que durante los siglos V-VI d. C., las redes comerciales marítimas que unían la fachada cantábrica con la región aquitana se mantienen en plenitud (Mariezkurrena 1999:136-37), perdurando incluso la llegada de cerámicas mediterráneas y atlánticas a las costas de Galicia durante la primera mitad del siglo VII (Fernández 2007:338 y 2012: 361). En la fachada asturiana los materiales arqueológicos recuperados en las excavaciones de Cimadevilla (Gijón) atestiguan la pujanza del puerto gijonés y de las relaciones comerciales marítimas hacia el arco atlántico y el Mediterráneo detectadas a través de la cerámica de importación (Fernández Ochoa, García y Gil 2003)<sup>7</sup>.

A la llegada de estas cerámicas deben añadirse otras noticias arqueológicas y escritas que amplían la intensidad de los flujos marítimos y la diversidad de su naturaleza. Destaca la equiparación de las rutas comerciales y de las vías peregrinatorias hacia el santuario de San Martín de Tours, como ilustra el conocido pasaje de Gregorio de Tours que cuenta el itinerario de Mauranus, un cántabro del siglo VI. Este personaje embarcaría hacia Burdeos para desde allí peregrinar luego hacia Tours (González Echegaray 1998:91-92).

El peso de las relaciones marítimas no debió de ser escaso, como demuestra el mayor interés manifestado por el estado visigodo en su control. De hecho, en esos años, Leovigildo ordenará capturar los barcos que negociaban entre la Gallaecia y la Galia, según relata Gregorio de Tours, noticia que ha sido leída como un intento de cortar el comercio franco (Mariezkurrena 1999:136-37). Y será también un irresistible atrayente para eventuales asaltos piráticos durante las mismas centurias. Así, Hidacio y Gregorio de Tours mencionan la presencia de agresores foráneos

<sup>6</sup> Agradecemos al doctor Adolfo Fernández Fernández, de la Universidad de Vigo, su colaboración en la identificación de este grupo cerámico.

<sup>7</sup> Se han documentado lotes de cerámicas norteafricanas procedentes del Mediterráneo oriental (*terra sigillata* focense tardía, ánforas orientales) y con mayor abundancia, producciones de *terra sigillata* gris gálica tardía. Las rutas de dispersión de estos materiales permiten dibujar con precisión el ámbito de los circuitos comerciales y añaden nuevos argumentos para establecer su continuidad en el tráfico comercial del Medioevo. De esta manera, las cerámicas focenses se documentan a lo largo de toda la ruta marítima que discurría desde el Mediterráneo hasta alcanzar el litoral francés, las islas británicas e Irlanda rodeando la península ibérica, mientras que las producciones gálicas, fechadas entre mediados del siglo V d. C. y principios del siguiente, pertenecientes al «grupo atlántico» de Burdeos, se han documentado a lo largo del litoral cantábrico y atlántico (Fernández Ochoa, García Díaz y Uscatestu 1992).



que saquean los puertos y que en sus desplazamientos emplean las rutas marítimas entre el Cantábrico y la Galia<sup>8</sup>. Supone, en cierta medida, un precedente de las futuras expediciones vikingas en el siglo IX. Dentro de estos contactos marítimos, pero esta vez con una dirección opuesta, es lícito recoger la posible llegada de emigrantes bretones al occidente astur-galaico durante el siglo VI, origen de la diócesis de Britonia (Fernández Conde 2000:164-166).

En lo que concierne a la ría de Avilés, el hallazgo de un triente de Valentiniano III del siglo V d. C. (acuñado entre los años 425 y 455) en San Juan de Nieva, con ser un documento poco preciso, mantiene pese a todo el hábito de una continuidad ocupacional y mercantil como epígono del numerario de época romana hallado en la misma zona (Uría Ríu 1979:316-317). Frente a este claro panorama, a partir de la segunda mitad del siglo VII d. C. carecemos de noticias de hallazgos que fundamenten la llegada de las mismas producciones cerámicas a la costa cantábrica. Pero este cambio en el registro cerámico quizá no deba entenderse como efecto de un colapso de las relaciones marítimas atlánticas sino que hay que tener en cuenta otros factores nucleares, como por ejemplo los cambios habidos en los tipos de contenedores cerámicos que eran empleados para el transporte de las mercancías; un mayor empleo de otros contenedores como los barriles de madera (Evans 2013); o el propio final de algunas de las producciones alfareras que hasta entonces habían servido para detectar tales intercambios. Este final de las series cerámicas antiguas se percibe igualmente en Italia durante el mismo siglo VII, dando paso a producciones de tipo más local (Francovich 2007). En el castillo de Gauzón los ejemplares con cronologías de los siglos VII y VIII marcan el tránsito hacia el repertorio de formas medieval y se caracterizan por tratarse de ollas y jarras principalmente, de pastas anaranjadas, muy porosas y poco decantadas, en las que predomina la decoración incisa (fundamentalmente ondas y líneas incisas). Así pues, el estudio de las redes comerciales atlánticas debe orientarse también hacia otros repertorios materiales. En este sentido, los ajuares funerarios de los siglos VI-VIII en Euskadi indican la presencia de utillaje y adornos corporales de raigambre merovingia propios de la zona aquitana en yacimientos como Basaga y muy en particular, Aldaieta. Serían indicativos del consumo de artículos suntuarios por parte de los estamentos superiores (García Camino 2002:245-248) y, a efectos de este trabajo, demostrarían la efectiva pervivencia de rutas de intercambio –tanto terrestres como marítimas– hacia el territorio francés y hacia las mismas áreas que habían definido las relaciones comerciales marítimas en los siglos precedentes. Es este un elemento que no debería perderse de vista para el caso asturiano.

8 Hidacio indica que en el año 443 tiene lugar un desembarco de piratas (¿vándalos?) en la desembocadura del Miño, en Turonio: «Vandali, navibus Turonio in littore Gallaeciae repente advecti, familias capiunt plurimorum». Y el mismo autor cita que en el 456 más de cuatrocientos hérulos saquean la costa cantábrica: «septem navibus in Lucensi littore aliquanti advecti, viri ferme CCCC expediti, superventa multitudinis congregatae, duobus tantum ex suo numero effugantur occisis. Qui ad sedes proprias redeuntes, Cantabriorum et Varduliarum loca maritima crudelissime depraedati sunt» (Torres 2003).

Otros hallazgos habidos en el espacio francés se suman a este cúmulo de pruebas circunstanciales. Nos referimos al tesorillo de monedas visigodas localizado en la mismísima Burdeos, formado por acuñaciones de diferentes cecas que llegan hasta los reinados de Egica y Witiza y por lo tanto hasta fines del siglo VII y comienzos del VIII (Orlandis 1984:178)<sup>9</sup>. Por supuesto, los interrogantes sobre esa deposición numeraria y el mismo momento en que se realizó, pues pudo tener lugar después de las fechas de acuñación, limitan el alcance de cualquier conclusión al respecto. Pero en todo caso, las menciones cosechadas en las fuentes escritas del siglo VII inciden en unas relaciones franco-hispanas más fructíferas y corrientes de lo pensado y extendidas a los planos culturales, diplomáticos, comerciales y personales (Collins 1991:20).

Asimismo, otros autores han planteado la existencia de rutas atlánticas que marcarían los contactos artísticos e intelectuales entre la Hispania visigoda y las Islas Británicas en el siglo VII, siendo particularmente significativos con Irlanda (Hillgarth 1985). De hecho, entre fines del siglo VII y el VIII, se observa un crecimiento del comercio en los puertos del sudeste ingleses que sufrirá un revés en el IX en el marco de los ataques vikingos para repuntar una vez más a partir de finales del X y en adelante, síntoma de esta fluctuante supervivencia de las redes mercantiles (Keene 2000:552). La cultura material del siglo VII en Inglaterra, palpable a partir del repertorio funerario de enterramientos como los de Sutton Hoo y el área de Kent, confirman la existencia de rutas mercantiles que trasladan productos desde el espacio oriental bizantino y ruso, desde Italia y desde el espacio francés<sup>10</sup>. En definitiva, todo hacer pensar en un Atlántico que en el siglo VII permanece abierto y actúa no como barrera entre espacios tradicionalmente conectados sino en calidad de vía de comunicación e intercambio.

Sin embargo, no solo el mar supone el objetivo de fortificaciones como la del Peñón de Raíces. Por entonces, podemos asistir a las primeras muestras de una reestructuración del poblamiento costero mediante la fijación de poblados, como ha sido entrevisto en Cantabria a la luz de necrópolis con fechas anteriores al siglo VIII (San Pedro de Escobedo y Maliaño) (Sarabia 2005:177). En Asturias, debemos destacar la necrópolis de Rodiles (Villaviciosa), entre cuyos

9 Además, Rouche (1981:13-20), aunque por lo general los estudios sobre los intercambios comerciales han incidido más en las rutas terrestres.

10 Sobre Sutton Hoo y estas rutas de aprovisionamiento *vid.* Carver (2002:25-39). Además del cambio en la indumentaria femenina durante el siglo VII, con influencias francas y bizantinas, destacan los hallazgos de ricas joyas francas en enterramientos femeninos de Kent (Owen-Crocker 2004:128-130). Sobre las necrópolis de Kent *vid.* Richardson (2005). De la misma forma, se observa la extensión de ropajes de seda, apreciables en depósitos funerarios como los de Taplow y el mismo Sutton Hoo, uno de cuyos puntos de aprovisionamiento pudo ser el área de Roma, donde estas mercancías eran abundantes. (Crowfoot, Pritchard y Staniland 2006:82-84). Sobre las rutas entre Inglaterra y Roma en este período, *vid.* Mathews (2007).



ajuares se observan piezas muebles propias de jerarquías sociales coetáneas a las enterradas en las necrópolis vascas<sup>11</sup>.

En el espacio inmediato de la fortaleza de Raíces, los documentos señoriales altomedievales nos ofrecen la imagen de un poblamiento aldeano plenamente asentado en los siglos IX-X en núcleos como Bayas, Santa María del Mar y Naveces que pudo tener un hipotético origen en estos siglos tardoantiguos y que procedió a colonizar desde los asentamientos antiguos de la línea de costa, en concreto, El Escayu, los valles costeros (García y Muñiz 2005a).

Concluyendo, la construcción del asentamiento de los siglos VI y VII en el Peñón de Raíces se enmarca en un contexto todavía débilmente conocido en el que conviven rasgos organizativos y socioeconómicos propios del mundo antiguo (rutas marítimas atlánticas), un interés de las jerarquías que construyen el baluarte por controlar la ría de Avilés y el mar, un posible consumo de productos foráneos por parte de las élites de esas centurias y una reorganización del poblamiento mediante aldeas que se extiende a los siglos del reino de Asturias.

## **5. La monarquía asturiana: consolidación señorial, control de la costa y monumentalización del castillo (siglos VIII-X d. C.)**

Si la construcción del asentamiento tardoantiguo en el Peñón de Raíces parece orientarse a un vivo interés por controlar la ría de Avilés, la consumación entre los siglos VIII y IX de una nueva formación política, el reino de Asturias, define el período de mayor esplendor de las formas en el castillo y consume el interés de los reyes astures por dominar la costa. En cierta medida, el desarrollo de un aparato militar y de dignidad más potente era una muestra de la mayor capacidad para establecer enclaves de poder en la rasa y de hacer más visible, ante los navegantes, la presencia de una frontera política desplegada hacia el mar.

Las estructuras supervivientes de la fortificación y sus dataciones absolutas indican un claro proceso de monumentalización del asentamiento precedente (fase 2) que tiene lugar entre los siglos VIII y IX d. C. Las obras realizadas presentan claros paralelos con similares procesos atestiguados en muy diversos espacios europeos (Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Inglaterra, Irlanda, Escocia), donde fortificaciones de los siglos V-VII viven un momento de dignificación y militarización vinculado a la consagración de las jerarquías sociales en el marco de los primeros estados feudales de la época (Muñiz y García 2010).

<sup>11</sup> Entre las que se cuentan, un alfiler de plata, puntas de lanza o de dardo, un hacha de combate, un broche de cinturón y otros objetos de metal calificados de «visigodos» (González y Fernández-Vallés 1959; Diego Santos 1977:237-238). J. A. Gutiérrez Conzález (2010) ha revisado estos materiales, identificando en Rodiles la existencia de un dominio costero fortificado vinculado a la presencia de una aristocracia tardoantigua.

Los principales elementos de esta monumentalización se concentran en la zona de entrada a la acrópolis, el punto más vulnerable de la fortaleza, pero también el lugar de tránsito y, desde esa perspectiva, el más adecuado para hacer ostentación del poder regio. De esta forma se suceden diferentes momentos de reforma de esta puerta rematados por la construcción, en una fase avanzada del Reino, de dos grandes torreones de flanqueo de planta rectangular que guarnecían la entrada. Ambos se adosan al exterior del recinto amurallado, con un primer piso macizo sustentando sobre unas calculadas y potentes obras de cimentación. Las fábricas de sus paños, mejor conservadas en la torre sur, presentan una esmerada factura, con el empleo de un aparejo de sillarejo bien labrado y de gran volumen, cohesionado mediante argamasa con pequeños cantos en su matriz. Al interior se atestigua el empleo de suelos de mortero y paredes revocadas y pintadas de color anaranjado, si bien en este último caso no puede confirmarse su asignación al período prerrománico. Estos torreones revelan un programa edilicio de primera magnitud, pues el uso de la piedra labrada se ciñe en la arquitectura superviviente del período a las partes más nobles de las edificaciones eclesiásticas, por lo que a la evidente función militar de la nueva puerta monumental hay que sumar un contenido simbólico que manifiesta la capacidad promotora y política de los últimos reyes astures. Por otra parte, es coetánea a la aparición de las primeras torres cuadrangulares de primer piso macizo en el espacio catalán y europeo.

Junto a la monumentalización de la entrada, el segundo componente de esta fase es la iglesia castral de San Salvador, la construcción más alabada por los cronistas medievales desde la Historia Silense, de la que destacan su hermosa fábrica, el uso de mármoles y su consagración por parte de Alfonso III a fines del siglo IX en una solemne ceremonia que oficiarían tres obispos. La reexcavación de dos muros en escuadra exhumados en la intervención de los años 70 y la presencia en su contorno de tumbas del cementerio podrían situar hipotéticamente a esta iglesia en el límite norte de la plataforma superior, ocupando los últimos rescoldos de las terrazas y confinando con el propio cantil de la peña. De ser así, estaríamos ante un oratorio privado de dimensiones inferiores a las grandes construcciones áulicas, aunque dotado de materiales de dignidad de gran riqueza. Su situación en el Peñón no resulta nada fortuita, pues forma parte del listado de iglesias cristianas y mezquitas levantadas en lugares estratégicos de la costa como puestos de observación dotados de valores místicos, una manera de sacralizar la frontera regia y protegerla mediante un patrono celestial<sup>12</sup>. En ello redunda la advocación de San Salvador, ligada a grandes centros de poder de la monarquía como Oviedo y Valdediós.

12 Ha sido bien atestiguado en la fachada atlántica de Al-Andalus. Así por ejemplo, en Sines se construye una iglesia en el cabo que es objeto de peregrinaje, en el cabo de los Cuervos se instalan a partir del siglo VIII las reliquias de San Vicente y desde el siglo XI una mezquita. En el acceso al golfo de Cádiz se erige una iglesia y la desembocadura del Guadalquivir aparece custodiada por varias mezquitas (Picard 2001: 173-74). Sobre las fortificaciones medievales de la costa asturiana *vid.* Avello (1987:99-102).

El tercer elemento destacado obedecería esta vez a un espacio residencial de corte aristocrático ubicado entre la acrópolis y la iglesia, con al menos dos dependencias comunicadas mediante una puerta con umbral de piedra macizo, ambas excavadas igualmente en los 70 y vueltas a excavar en el presente Proyecto. La dependencia oriental dispone de un pavimento de *opus signinum* y de una serie de infraestructuras hidráulicas (pileta, canal y entalles) que parecen homologarla con un *balneum*, mientras que la sala central, de mayor tamaño y planta rectangular, también presenta un suelo de mortero, a la par que ofrece un hogar en cuarto de círculo en su esquina nororiental. Las dataciones radiométricas sitúan la construcción de este *palatium* en los tiempos avanzados de la monarquía asturiana.

Finalmente, el cuarto aspecto recalca en la configuración de un espacio de metalurgia con fragua, cubetas, crisoles y escorias, indicativo de un ciclo tecnológico temprano (siglos VIII-IX d. C.) destinado a una producción interna de objetos metálicos.

Las cronologías más precisas y las razones de este proceso de fortificación y monumentalización deben ser objeto de algunas reflexiones. La horquilla cronológica manejada a partir de las dataciones radiométricas es amplia (siglos VIII al IX), pese a que las fuentes medievales del XII-XIII presentaban al castillo como una fundación de Alfonso III para la defensa de la costa. En cualquier caso, y más allá de fechas o reinados concretos, parece evidente la existencia de un consciente programa de defensa costera durante la época del Reino de Asturias y del que formarían parte otros asentamientos como el castillo de San Martín (Carrocera y Suárez 2010) y el Pico Castiello de Villaviciosa (Avello 1987:99-102; Camino y Rodríguez 1992:193-199). Este terceto protegería la entrada a tres de las más importantes rías navegables de la costa astur. Se le sumaría la edificación en torno a las dos últimas décadas del siglo IX por parte de Alfonso III de una serie de defensas en Oviedo entre las que se cuentan la Torre Vieja, erigida precisamente, según el epígrafe fundacional conservado en la catedral, «para que la defensa de la fortificación del aula del tesoro de esta santa iglesia permanezca sin daño; precaviendo que nada perezca, pues los gentiles suelen apresurarse con su ejército pirata naval» (García de Castro 2008:62-65).

Por el mismo tiempo, entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera del IX ha sido encuadrada la construcción de un copioso grupo de fortificaciones cántabras destinadas a controlar los accesos marítimos, con ejemplos como la Bolera de los Moros, San Vicente de la Barquera, Comillas, Peñacastillo (Ruiseñada), Los Moros, Vistieres, Camesa, Camargo, Peñacastillo (Santander), Solares, Pico Mizmaya, Pico del Castillo y Pico de la Cruz (Sarabia 2005:178).

La problemática militar de la época, desde luego, proporciona algunas claves bélicas que avalarían este proceso y lo dotarían de un ritmo más pausado, debido a la mano de varios reyes y a una cronología fundacional más dilatada. Ya conocemos la construcción de fortificaciones costeras por parte del rey Offa de Mercia

y de Carlomagno en la última década del siglo VIII (James 1988:107). Y en el caso concreto del reino de Asturias concurren tanto ataques de flotillas vikingas como musulmanas. Entre los primeros se encuentran constatados en los años 844<sup>13</sup>, cuando son derrotados por las tropas de Ramiro I (Uría 1955), y entre el 858 y 859, cuando son expulsados por el conde de Galicia Pedro<sup>14</sup>. A estos hay que sumar las sucesivas expediciones andalusíes, primero durante el reinado de Ordoño I<sup>15</sup>, y después durante el de Alfonso III, tanto la de los años 879-880 como la promovida por el príncipe omeya Hasbas al-Bahri (Picard 2001:167-169). Paralelamente a los esfuerzos militares de Alfonso III, otros monarcas contemporáneos como Carlos el Calvo y Alfredo de Wessex impulsan la construcción de enclaves fortificados (castillos, puentes fortificados, burhs en el caso de Wessex), destinados a guarnecer la costa (Musset 1982:110-165; Muñiz López 2005:27).

Sin embargo, con ser cierta, esta explicación se revela incompleta. La construcción de estas fortificaciones, que van a desempeñar en los siglos medievales un papel polifuncional de carácter señorial y territorial (Avello 1987:99-102), formaban parte, en primer lugar, de un proceso de rearticulación de la población y de control de los medios de producción por parte de las jerarquías sociales, la continuación del mismo proceso que planteábamos para el siglo VII, esta vez abrigado por la cobertura legal del reino y de sus instituciones. Así, en la fachada litoral colindante con el castillo de Gauzón asistimos a una reorganización de las áreas de poblamiento precedentes y al desarrollo de una economía vinculada a la orla marítima, encabezada por las explotaciones de sal, que en el siglo X ya aparece controlada por iglesias y monasterios propios como Santa María del Mar, San Román de Naveces y San Félix de Bayas. Aunque es un testimonioacrónico, el propio topónimo «Salinas» ubicado en el contorno dunar de la fortaleza se uniría a este panorama productivo. Estos templos y sus explotaciones salinas serán anexionados por el señorío de San Salvador de Oviedo entre el X y el XII y explotados mediante mano de obra servil.

El mismo efecto de sumisión a los nuevos engranajes señoriales se detecta en la fachada cántabra, donde los recursos marítimos como la propia sal y las pesquerías aparecen capitalizados primero por los monasterios (Cabezón, Vermejo, Treceño, Miengocucha) y luego administrados por los condes de Castilla (Sarabia 2005:176-77). Asimismo, en Euskadi los núcleos de población costeros se fijan en acantilados (Barrika, Getxo, San Pelayo de Bakio) o en la desembocadura de la ría de Urdibai (Bermeo, Islas, Mundana) y están dominados a partir del siglo XI por monasterios como el de Santa María de Pobeña (García Camino 2002:277-278).

13 «Per idem tempus Nordomanorum gens, antea nobis incognita, gens pagana et nimis crudelissima, nabali exercitu nostris peruenerunt in partibus. Renemirus iam factus rex ad eorum aduentum magnum congregauit exercitum et in locum cui nomen est Farum Brecantium eis intulit uellum; ibique multa agmina eorum interfecit et nabibus igni consumpsit» Crónica Rotense (Gil, Moralejo y Ruiz de la Peña 1985:142).

14 «Eius tempore Lordomani iterum uenientes in Gallicie maritimis a Petro comitē interfecit» Crónica Albeldense (*ib.*:176).

15 «Mauri in nauibus uenientes in freto Gallicano deuicti sunt» Crónica Albeldense (*ib.*:176).



Si esto sucede tierra adentro, tierra afuera, hacia el mar, la posible pervivencia de las rutas marítimas tardoantiguas, que volverán a aparecer reseñadas en la documentación señorial a partir de los siglos XI y XII, es uno de los grandes interrogantes de la investigación altomedieval. Poseemos varias pruebas documentales escritas que merecen ser esgrimidas, pero la documentación arqueológica que demuestre la llegada de mercancías foráneas decae drásticamente. No puede descartarse que en ello influya un problema de enfoque, muy centrado en las producciones cerámicas. La propia naturaleza «local» de esta cerámica se enfrenta al acusado vacío en el conocimiento de los centros alfareros regionales, y en este sentido resultan especialmente sugerentes recientes aportaciones que plantean la distribución por la orla marítima atlántica de cerámicas comunes como la «gálica» EWare hasta bien entrado el siglo VIII (Fernández 2014:481-82). Las cerámicas de los siglos VIII, IX y X recuperadas en Gauzón se corresponden con producciones locales de ollas y jarras de tamaño variado empleadas en la cocina, en la mesa y para el almacenamiento. Se da un ligero predominio de las cocciones oxidantes frente a las reductoras, las pastas están poco decantadas y sin alisar y una cuarta parte de las piezas presentan decoración –líneas incisas tanto simples, con abundancia de ondas, como peinadas–<sup>16</sup>.

Es necesario una vez más abrir el enfoque y recurrir a otro tipo de mercancías a la hora de consignar la existencia de estas redes de intercambio. El conjunto de datos apunta, al menos, a un tráfico de artículos suntuarios representado, en sus ejemplos mejor conocidos, por la adquisición de reliquias y libros y la difusión de numerario musulmán. Como en la Antigüedad Tardía, este flujo mercantil estaría dominado por una demanda socialmente selecta, dependiente sobre todo de la nobleza magnática del reino. Es un primer ejemplo la famosa carta de Alfonso III al clero de Tours del año 906, por la que el rey mandaba sus naves al puerto de Burdeos para adquirir reliquias de San Martín de Tours (Floriano 1951: 340-341)<sup>17</sup>. Este episodio establece un nexo de continuidad con la ruta peregrinaria consignada en el siglo VI hacia Burdigala como analogía sacra de la comercial. Por otro lado, el ataque vikingo a Gijón en el año 844, en una trayectoria que llevará a estos navegantes norteños a otros grandes emporios antiguos (Burdigala, Lisboa, Sevilla) demuestra que en el siglo IX la ciudad gijonesa mantenía su preponderancia en el tráfico naval y que el viejo itinerario de cabotaje permanecía abierto (Muñiz 2005:27-28).

La circulación de numerario musulmán hispano en Europa redonda en la existencia de redes de intercambio con la península durante los siglos VIII-XI. Entre otros argumentos, cabe citar una noticia documental de Arles en 798 en la que se mencionan monedas musulmanas, los dirhams acuñados entre 777 y

16 Agradecemos a la arqueóloga Noelia Fernández Calderón, encargada del laboratorio de campaña del castillo de Gauzón, su colaboración en el estudio de estos grupos cerámicos altomedievales.

17 El fondo de veracidad de este diploma ni siquiera ha sido refutado por autores tan críticos con la diplomática altomedieval astur como Barrau Dihigo.

807 y localizados en Francia o igualmente los dirhams de 869-999 encontrados en Inglaterra (Remie Constable 1994:39-40). En igual sentido, es bien conocido por los estudios de M. Díaz y Díaz la red de difusión de libros que desde Córdoba alcanzaba las tierras asturianas, el valle del Ebro, Cataluña y finalmente Francia, un argumento que sumar a la demanda de productos suntuarios por parte de las élites (Díaz 1969a:219-241 y 1969b:383-392).

En el norte europeo, la pervivencia de las rutas de comercio existentes en el siglo VII parece clara y se perfilan los recorridos e hitos que encontraremos mejor descritos en las fuentes escritas posteriores. Los estudios de cerámica del período anglosajón tardío en la costa del mar del Norte británico ratifican la existencia de producciones oriundas de Francia, el Rin, Holanda y Escandinavia (Steane 1985:131), buena prueba de la formación de unos itinerarios que a partir del XII aparecen unidos a la ruta de cabotaje hacia la península ibérica.

En lo que se refiere a la geografía del reino asturleonés, algunos datos sugieren esporádicos contactos con las tierras del norte europeo. Lo ilustraría la curiosa embajada de Al-Ghazal a los vikingos poco después del ataque del año 844. Este embajador del estado omeya dejaría una carta al representante del rey de Asturias en Compostela, según una noticia en la que se intercala un fondo veraz y posteriores añadidos propios de su difusión escrita. Al socaire de este detalle y pese a que no cabe proponer explicaciones elaboradas, al menos debe citarse la famosa cajita de San Isidoro de León, tallada en cuerna de ciervo, con decoración de motivos animalísticos de origen nórdico (Morales 1991:40-47).

Es otro tema abierto la compraventa de productos de índole más efímero, como textiles y artículos lígneos, cuya huella arqueológica es, por principio, mucho más tenue<sup>18</sup> y cuyas citas escritas se incrementan notablemente a partir del siglo XIII, cuando los paños aparecen como uno de los productos más demandados entre las sociedades atlánticas. Y sin embargo, pueden suponer otra importante vía de análisis para el período altomedieval. Al respecto, los estudios llevados a cabo en el espacio inglés han resultado determinantes para comprobar la llegada en el siglo VIII y en el X de ropajes producidos en el Asia Central, Bizancio y la propia Europa Occidental (Francia y Norte de Italia), con particular significación del comercio de seda<sup>19</sup>. El reciente hallazgo de una reliquia envuelta en paño de seda en la iglesia de Santa María de Quinzanas (Pravia) puede introducir a Asturias en la importación de este lujoso artículo ya en la segunda mitad del siglo VIII<sup>20</sup>. No parece arriesgado suponer su llegada a la zona pravianas como fruto de una demanda aristocrática en el período en que se asienta allí la corte del rey Silo.

18 Unas breves notas sobre los textiles en arqueología en Wild (1988).

19 Así por ejemplo, a partir del análisis de artículos como las reliquias de San Leobwin, la «casula» de San Harlindis y San Relindis o la tumba de San Cuthbert (Crowfoot, Pritchard y Staniland 2006:82-88).

20 Se encontraba conservada en el lóculo del tenante de altar y fue datado por Carbono 14 en el año 770 ±40 (Fernández Conde y Arias Páramo 2006: 245).



Este cúmulo de argumentaciones ha de entenderse como la base de una necesaria revisión sobre las redes comerciales altomedievales en el arco atlántico y su coherente conexión con el panorama de la Antigüedad Tardía, del que representan ante todo una evidente continuidad. El castillo de Gauzón personifica, a ojos de esta perspectiva, la herencia de los asentamientos castreños que habían permitido al estado romano el control de las rutas marítimas y la génesis de puntos de recalada de mercancías. Era la perfecta adaptación a los nuevos engranajes políticos, territoriales, económicos y sociales de la monarquía asturiana y de las élites feudales y el puente hacia la plena recuperación de las actividades mercantiles durante el plenomedievo.

## 6. La definitiva reactivación del comercio marítimo atlántico (XI-XII d. C.): el castillo de Gauzón o el puerto de Gozzim

En el siglo XII el castillo de Gauzón todavía pudo ser objeto de un circunstancial protagonismo bélico en la defensa de la costa asturiana. En las primeras décadas de la centuria se conocen ataques estivales de flotillas musulmanas procedentes de Sevilla, Saltés, el espacio *Castellense*, Silves, Lisboa o Coimbra que llegan a devastar la zona de Galicia, Ourias (Castropol), Navia y «otros pueblos marítimos de Asturias y la tierra de Santillana», como recoge la Crónica Compostelana, que se recrea en los detalles de las destrucciones:

Destruían por completo las iglesias, demolían los altares (...). Incendiaban también los palacios de los nobles, las villas, los tugurios, cortaban los árboles, mataban también al ganado y lo que necesitaban, lo llevaban en las naves; a hombres, mujeres, jóvenes, niños, a unos los hacían prisioneros y a otros los entregaban a la muerte (...). Y así, los campesinos del litoral del Océano abandonaban la costa desde la mitad de la primavera hasta mediado el otoño o se escondían en cuevas con su familia.

El panorama fue tan grave que el obispo Gelmírez ordenó la reconstrucción de las torres del oeste en Catoira y encargó la construcción de una flota de galeas a los astilleros de Pisa y Génova (Falque Rey 1994:245-247).

El propio territorio guarnecido por el castillo de Gauzón sufrió el efecto de estos devastadores ataques. Al respecto, una referencia del cronista Osberno menciona la destrucción por parte de los musulmanes, poco antes del año 1147, de un célebre monasterio cercano al puerto de San Salvador<sup>21</sup>, puerto que, como veremos inmediatamente, debe identificarse con el castillo de Gauzón y Avilés. La referencia, quizá comunicada por un poblador de la zona, es tan vaga y pro-

21 «Ibidem enim ecclesia a Mauris ante parum temporis fuerat destructa, monachorum caenobio celeberrima» (VV.AA. 1986: CXIV).

viene de un testigo tan ajeno al panorama asturiano que su identificación con cualquiera de los centros eclesiásticos de la comarca avilesina es inviable y ha de guardarse prudencia. Pero tal vez entonces las noticias de las crónicas de fines del XII y principios del XIII sobre los ataques en tiempos de Alfonso III como motivo para la construcción del castillo estén alimentadas por el recuerdo de estos asaltos más cercanos en el tiempo.

Con todo, el diálogo entre el castillo y el mar siguió entablándose en términos mucho más complejos. Los siglos XI y XII señalan el último momento de apogeo político y señorial de la fortaleza, centro de gobierno del alfoz de Gozón, heredero del *comissum* altomedieval, administrado hasta mediados del siglo XII por la figura del conde o representante regio. La rebelión de Gonzalo Peláez en el año 1132 y la participación del castillo en el bando del rebelde, que será asediado y tomado por las tropas de Alfonso VII, marcan un cambio de rumbo, de manera que en la segunda mitad del siglo XII el castillo es otorgado a la pequeña nobleza comarcal o a personajes de reconocida afiliación a la familia regia, como la infanta Sancha o Sancho Álvarez (García y Muñiz 2005).

Como efecto se detecta en el castillo una nueva fase constructiva (fase 3), marcada, de momento, por dos estructuras. La primera se incorpora a la batería de dependencias señoriales del espolón norte. Y la segunda se adosa al paramento norte de la acrópolis, perfilando una reordenación del espacio del callejón. Este da muestras de una mayor intensidad de ocupación, con un repertorio ergológico propio de una casta militar (puntas de flecha, puntas de cuadrillo de ballesta, objetos suntuarios). El registro cerámico de los siglos XI y XII se caracteriza por presentar un perfeccionamiento técnico y una mayor variedad de pastas y formas, con la aparición de un mayor número de alfares que introducen sus productos en los circuitos de intercambio. A las ollas y jarras presentes en exclusiva en la fase anterior se unen ahora formas abiertas más diversas –cuencos, cubiletes, tapaderas, etc.–, constatándose también un aumento de las cocciones reductoras frente a las oxidantes. En cuanto a la decoración de las vasijas se aprecia una proliferación de la decoración incisa peinada, tanto líneas (verticales y horizontales) como en retícula, en detrimento de las ondas.

Más allá de las funciones políticas y militares, la fortaleza manifiesta un peso crucial en la articulación y control de la costa asturiana y muy en particular de la ría de Avilés que, por entonces, es, sin ninguna duda, el principal fondeadero del Cantábrico astur. El marco general del reino así lo favorecía, al estar viviéndose entonces una verdadera reactivación de las redes comerciales atlánticas entre Asturias y el norte de Europa (Ruiz de la Peña 1988:21-31 y 2005:39-92). Al respecto, es importante recoger aquí varios escritos que, extraídos de la pluma de observadores extranjeros, han suscitado varias lecturas confusas o erróneas y que resultan esenciales para enlazar las funciones pasadas y presentes de la fortaleza. Se trata de las conocidas crónicas de cruzados que en la segunda mitad del siglo XII alcanzan la costa asturiana.



La primera tiene lugar en el año 1147 y dispone de su testimonio más afamado en las letras del cronista Osberno y su obra *De expugnatione lyxbonensi*. Ésta describe la llegada de una flotilla de unas doscientas naves desde Colonia, Dartmouth y las inmediaciones de la Bretaña francesa de las cuales unas cincuenta habrían alcanzado la costa astur tras una tormenta, encontrando refugio en el «puerto de San Salvador que se dice Mala Rupis»<sup>22</sup>. Otras versiones se encuentran en la epístola de Arnulfo al obispo Milón, donde se menciona esta vez al puerto de «Gollim», y la de Duodechino de Lahnstein, que emplea el nombre de puerto de «Gozzim», topónimo que repiten los Anales Magdeburgienses y de Sancti Disibodi<sup>23</sup>.

Habitualmente, y con débiles argumentos, se ha identificado este puerto con el actual concejo de Gozón, a veces con Luanco, pequeña ensenada que ni tenía suficiente relieve en el siglo XII como enclave portuario ni reunía las condiciones geográficas necesarias para acoger a flotas de medio centenar de embarcaciones. En ese mismo sentido, y en esta ocasión incluso sin el respaldo de la etimología toponímica, ha querido asociarse al puerto antiguo de Gijón, quizá tomando como respaldo su hegemonía durante la Antigüedad en el comercio atlántico<sup>24</sup>.

Pero en el siglo XII, las circunstancias económicas, sociales y políticas habían cambiado radicalmente. En la segunda mitad de esta centuria, cuando se concentran las noticias de flotillas cruzadas, un nuevo emporio ha logrado consagrarse como principal potencia portuaria asturiana, la villa de Avilés. Sus orígenes habían sido oscuros. Además de las dispersas menciones sobre materiales romanos en la zona, lo cierto es que las pocas alusiones diplomáticas, en concreto la atestiguada en un conflictivo diploma del año 905 como villa Abilles, hacían pensar en un primer asentamiento bajo la forma de un modesto poblado. Sin embargo, su posición no podía ser más estratégica, al controlar el fondo de saco de la misma ría de Avilés que en su desembocadura dominaba el castillo de Gauzón. En este sentido, Avilés forma parte del conjunto de puertos cantábricos medievales más tempranos, caracterizados por el modelo de «fondo de ría sin prolongación a un tráfico fluvial» (Ferreira 2005:166-67). La concesión a finales del siglo XI de un fuero por parte de Alfonso VI, ratificado por Alfonso VII en 1155, no era un acto casual ni un mero deseo de promoción de un núcleo hasta entonces desapercibido en la documentación señorial, sino la ratificación de su creciente importancia y de sus visibles expectativas de desarrollo económico. La construcción de una muralla en esas mismas fechas, como

22 «Postera igitur die, paululum sedata tempestate, in Hispania, apud portum Sancti Salvatoris, qui dicitur Mala Rupis, feliciter applicuimus (...) distat autem a civitate Oveti milliarum decem» (Stubbs 1864: CXIV). El itinerario lo describe J. Uría Riu (1940:27-57).

23 «Portus Hispaniae qui Gozzim dicitur» (Uría Riu 1979:311).

24 Entre otros autores, mantienen estas lecturas, J. Uría Riu (1940), que considera a Mala Rupis como Gijón y habla de una flota dispersada por la tormenta en 1147 que arribaría tanto a Gijón como a Avilés, J. Ferrero Alemparte (1999), A. Ortega Villoslada (2003) y H. Herbers, 2004, 45-54. Por el contrario, J. Argüello (2009) plantea la hipótesis de identificar este puerto de «Gozzim» con la ría de Avilés.

ha permitido confirmar la arqueología (García y Fanjul 2005:69-90), apuntalaba aún más la nueva significación de este enclave marítimo. Junto a otras cuestiones de la vida urbana, el fuero se ocupaba de regular la venta de mercancías y los intercambios comerciales realizados a través del puerto y del mercado de la villa. La disposición foral que tendrá mayor trascendencia será la exención de la obligación de pagar peajes desde el puerto hasta la ciudad de León<sup>25</sup>. Asimismo, los materiales cerámicos asociados a esta fase de la muralla avilesina del siglo XI manifiestan un predominio de las producciones de carácter regional, caracterizadas por las cocciones reductoras y alternas con decoraciones en retícula incisa, pero también la participación en redes de intercambio que proporcionan cerámicas de importación<sup>26</sup>. En el siglo XII, el impulso cobrado por el puerto de la villa de Avilés resulta incuestionable y la revalorización de sus derechos de portazgo son buena prueba de ello (Fernández Conde 1979:256), siendo empleado por los reyes para beneficiar a la iglesia de Oviedo y a algunos establecimientos monásticos de la región<sup>27</sup>. Paralelamente, tiene lugar el surgimiento de una clase de enriquecidos comerciantes que pudo dejar su impronta en la arquitectura civil y eclesiástica del núcleo<sup>28</sup>.

El vínculo directo de Avilés con Oviedo, del que se convierte en cierta medida en puerto marítimo, iba a proporcionar el instrumento definitivo para la génesis de un eje de extraordinario peso económico en las relaciones comerciales entre Francia y los mercados castellanos. Al mismo tiempo, la decadencia de Gijón, sustituida como emporio principal, era ostensible y así, a comienzos del siglo XIII, Rodrigo Ximénez de Rada se referirá a ella como «ciudad desierta».

Estas argumentaciones arrojan otra luz sobre las descripciones de los cruzados. Por una parte, ese «puerto de San Salvador» asociado a Mala Rupis cobra sentido si tenemos en cuenta la presencia de la iglesia de San Salvador en el castillo de Gauzón, actuando, como había hecho desde el siglo IX, en tanto referente visual de la navegación. Por otra, el topónimo Gozzim o Gollim constituye una deformación del nombre de la fortaleza, «castillo de Gauzón», como ya sugería Uría Rúa.

25 «Homnes populatores de Abiliés non dent portage ni ribage desde la mar ata León» (Fernández-Guerra y Orbe 1865).

26 Es el caso de una cerámica anaranjada con retazos de pintura blanca, que tiene su correlación en las producciones pintadas de tradición andalusí documentadas también en Oviedo, León o Zamora y cuya presencia en la villa costera responde a un incipiente tráfico comercial, tanto por vía terrestre como marítima (Martínez y Maradona 1991; Gutiérrez y Bohigas 1989).

27 Especial protagonismo tiene Alfonso VII en esta línea. En 1147 concedía al monasterio de San Pelayo de Oviedo la quinta parte del portazgo de Gozón (Fernández Conde *et alii* 1978:45). Y en 1153 concedía al mismo monasterio el diezmo de los derechos de navío de Oviedo: «decimum totius navigi Oveti» (*ib.*:52). Estos derechos estaban establecidos sobre las mercancías que abastecían la ciudad de Oviedo desde el puerto de Avilés. Tres décadas después, en 1188, Fernando II se sumará a esta política entregando a la iglesia de Oviedo la tercera parte de la villa de Avilés y del portazgo sobre la navegación de su puerto: «terciam partem de Abiliés cum suis directuris et pertinenciis, cum tercia parte de navage ipsius portus» (García Larragueta 1962:499; Sanz *et alii* 2011:69).

28 Últimamente ha sido propuesta una datación del siglo XII para la construcción de la conocida casa de la Baragaña (Palacio de Valdecarzana), siguiendo modelos de viviendas-tienda franceses de esa misma centuria (Argüello 2009:65-69). Al impulso y patrocinio de esta «burguesía» cabe asociar la mudanza de la fábricas de la iglesia de San Nicolás de Bari y de Santo Tomás de Sabugo.

Si esto no fuera suficiente, el testimonio más preciso y concluyente lo proporciona otra narración. Se trata del periplo seguido en el año 1189 por la flotilla de embarcaciones reunida en el norte de Europa con destino a San Juan de Acre, que acabará tomando la ciudad de Silves (Portugal), uno de los focos de la piratería musulmana en las décadas precedentes. Su itinerario resulta muy revelador: desde Blexen hasta Lowestoft (Suffolk), el puerto de Sandwich, Winchester, Dartmouth, Belle-Ile y La Rochelle. A partir de este emporio, como volverá a repetirse múltiples veces en los siglos siguientes, se dirigirá hacia la ría de Avilés, desembarcando en el puerto que ubican justo al lado del castillo de Gauzón (*castrum Gozeun*) y del poblado amurallado de Avilés (*opidum Abilez*), es decir, Sabugo, que como es pertinente ubican a seis leguas o treinta y tres kilómetros de Oviedo. Una parte de los cruzados peregrinará hacia San Salvador de Oviedo y un día después, embarcará en dirección a la ría de Tambre, Oporto y Lisboa<sup>29</sup>. No solo es significativo el topónimo dado al castillo (*Gozeun*), que confirma su identificación con las menciones de 1147 al puerto de Gozzim sino que en su itinerario el cronista únicamente hace mención a dos *castra* más (Sintra y Alvor), ratificando la importancia de la fortaleza asturiana en esta época como hito de la navegación.

Se trata, con mayor profusión de detalles, del mismo itinerario y de las mismas descripciones acometidas por anteriores y posteriores narradores. En la mente de los navegantes extranjeros se producía una palpable confusión entre la fortaleza y el cercano puerto avilesino, confusión, que, además, subraya la íntima comunión geográfica e histórica entre ambos asentamientos.

En fin, el cúmulo de narraciones es demostrativo de que en la segunda mitad del siglo XII estaba formada una ruta desde las costas flamencas y británicas, en la que sobreviven algunos emporios antiguos pero en la que se han ido sumando nuevos puertos que alcanzan su esplendor en el Medievo, originando cambios en la secular ruta de época romana. Destaca el puerto de Dartmouth, la Bretaña francesa, los emporios de Burdeos y La Rochelle y Avilés, a través de una navegación de entre 5 y 9 días según los diversos testimonios que proseguiría hacia el área gallega<sup>30</sup>. La intensidad de las rutas desde la zona británica explica que ya en la segunda mitad del siglo XII la costa norte de la península ibérica sea conocida como «el mar de los ingleses» (Keene 2000: 552). En esos instantes, el puerto de Sabugo-Avilés contaría con el tamaño y las infraestructuras necesarias para acoger a grandes flotas de hasta cincuenta embarcaciones pesadas repletas de pertrechos y el castillo de Gauzón actuaría como centro de poder regio en el control de la ruta.

29 «Postera die ad Rochiel opulentissimum Pictavie opidum applicuimus (...). Uno autem die Rochiel manentes, sequenti aurora, vellis expassis, pelagus aggressi sumus; sed ventis dissentientibus et in diversa nos rapientibus, novem dies in alto fluctuantes exegimus (...). Nono die portum intravimus prope quem castrum est regis Galicie Gozeum et opidum Abilez (...). Decimo die naves portu relinquentes, ad sanctus Salvatorem profecti sumus, civitatem que a portu sex leucis distat» (Davis 1939:614-615).

30 Al respecto, Ortega (2003:247), aunque identifica equivocadamente a Gozzim con Gijón.

Además, la plena fijación de tales redes de intercambios puede adelantarse. La presencia de comerciantes castellanos en Inglaterra aparece atestiguada a comienzos del XII (Childs 1995:17-23). Y a comienzos del XII pertenece asimismo el documento que menciona la llegada de barcos de negociantes extranjeros al puerto de San Salvador de Porto sobre los que recaía el derecho de portazgo, circunstancia que parece señalar lo habitual de estas arribadas mercantiles a las costas astures por entonces y su adscripción a los instrumentos de exacción fiscal<sup>31</sup>.

Desde el punto de vista de la organización del territorio costero, no son pocos los documentos escritos que nos informan del protagonismo que vive la orla asturiana entre los siglos XI y XII como siguiente peldaño en el panorama que había ido cuajando desde el altomedievo. En este sentido son muy numerosas las referencias a iglesias, monasterios y aldeas situadas «in ora maris» o «in littore maris». Algunos primigenios puertos pesqueros protagonizarán un especial desarrollo económico, al abrigo de ensenadas protegidas bien comunicadas con las rutas terrestres, dando lugar a lo largo del siglo XIII a las nuevas poblaciones fundadas por la monarquía muchas veces en respuesta a los intereses de las jerarquías en ellas asentadas y en otras a los propios intereses económicos y políticos de la realeza. Destacan establecimientos como Llanes, Ribadesella, Candás, Luanco, Luarca o Navia (Ruiz de la Peña 1981; García y Muñiz 2010).

Varios textos son más explícitos y nos detallan las características y el funcionamiento de estas antiguas poblaciones, donde se entremezclan las actividades pesqueras y mercantiles y otros contactos más conspicuos. En todos los casos conocidos, las referencias documentales corresponden a un contexto histórico en el que el dominio de los señores feudales sobre los asentamientos es ya absoluto y se procede incluso a regular las explotaciones mediante derechos de portazgo. Uno de los primeros testimonios se refiere al episodio protagonizado por el aristócrata Félix Agelazi, quien tras su frustrada rebelión contra Alfonso V huye en las barcas de los normandos («lodmanos»). Tiempo después, en el año 1028, y una vez retornado a Asturias, Agelazi permutará con la reina Velasquita la villa de Eiras en el puerto llamado Bonnuar (se suele identificar con Bañugues), situado a orillas del mar<sup>32</sup>. Algunos nobles despuntan como importantes potentados en el control de los puertos ya en el siglo XI. Es el caso del conde Diego Fernández, quien antes del año 1058 poseía la villa de Berzizo con su puerto, barcas y portazgo. Esta propiedad será heredada por su hija y entregada finalmente por el marido de esta a San Salvador de Oviedo<sup>33</sup>. Medio siglo

31 «et piscarias in flumine et in mari et partem portatici in extraneis navibus negociatorum» (García Larragueta 1962:325; Fernández Conde 1979:258).

32 «in territorio Asturiense, super flumini maris, porto quos dizen Bonnuar, villa quos vozidant Eiras. (...) et tenente ila villa in suo iure venit ili a Felix iram de Rex domno Adefonso et exhibit de terra et fuit ad alias terras in barcas de Lodmanos» (Floriano 1968:72-73). Sobre este episodio vid. Muñiz López (2005:24-35) y Alonso Rodríguez (2009:185-186).

33 «villa qui est in Asturias prope ora maris vocitata Berzizo, (...), in portum maris ad piscandum, intratas et exitas cum barcas et solares de tueruas sicut solitum abuerunt ipsos domnos et comites eum habere et portadgare et ego iuri meo sic tenui usque nunc tempus» (García Larragueta 1962: 189-190).



más tarde, en la primera década del XII, era donada a San Salvador de Oviedo la villa de San Salvador de Porto (Navia) con las pesquerías y su parte del portazgo sobre los citados barcos de negociantes extranjeros. Este último apunte demuestra el interés puesto por la nobleza laica en los beneficios obtenidos del tráfico mercantil a través de los gravámenes fiscales y, por lo tanto, su lógico protagonismo como agente impulsor del mismo.

El señorío de San Salvador de Oviedo, que encontrábamos entre los siglos X y XII controlando en el entorno del castillo de Gauzón las aldeas, templos costeros y sus explotaciones, rubricará en estos momentos su hegemonía y procederá a elaborar los primeros registros señoriales. Destaca el *colmellum* de siervos en las tierras de Gozón y Pravia, elaborado antes de 1118, que nos informa de la existencia de pescadores fluviales (*piscatores in Nilone*) y marítimos (*piscatores in mare*). Su preeminencia en las poblaciones costeras se verá aumentada por otras concesiones regias, como la donación en 1164 de la iglesia de San Salvador de Portu, situada en la costa de Maliaio (Villaviciosa) (García Larragueta 1962:360 y 439).

Fruto de este irresistible empuje señorial, durante los siglos XI y XII se encuentra plenamente consolidada una red de castillos costeros que guarnece y controla el litoral asturiano y que pudo tener su origen en algunos ejemplos durante los siglos precedentes. Al igual que Gauzón, estas fortificaciones ostentaban funciones militares pero también servían como centros de control y organización de las villas costeras, los puertos, las pesquerías y las salinas por parte de la monarquía, la iglesia de Oviedo y la alta aristocracia. Estamos hablando de baluartes como el de Aguilar en Cartavio<sup>34</sup>, el castillo de Calambre<sup>35</sup>, el castillo de San Martín en la ría del Nalón, o los siete castillos que poseían los conde Piniolo Jiménez y Aldonza Muñoz en la costa oriental asturiana y que permutan en el año 1032 con el rey Bermudo III (Floriano 1950)<sup>36</sup>.

Otra cuestión poco estudiada es la del posible remonte de los principales ríos de la región mediante una navegación fluvial que comunicaría los valles interiores con los puertos situadas en las desembocaduras. En relación con ello, existen algunos topónimos especialmente relevantes, como la villa denominada Porto situada a orillas del río Nalón<sup>37</sup>.

En resumen, entre los siglos XI y XII el dominio señorial de la costa y la activación del tráfico comercial atlántico son ya absolutos y los castillos cumplen un papel de primera magnitud como centros de control. Por su parte, la ruta de

34 Donado por el conde Froila Velaz a la iglesia de Oviedo en el año 976: «Concedimus adhuc suprafate sedi illum castellum de Aquilare iuxta ipsum predictum monasterium de Cartavio in ora maris situm» (*ib.*:116).

35 El castillo es donado a la iglesia de Oviedo por el conde Fafila Spasandiz y su mujer Urraca en el año 1006, junto con el monasterio de Tol y las pesquerías y las salinas: «monasterio quod est fundatum in Asturias in villa nomine Taule inter duo flumina Purzia et Ove, (...), piscationis in fluminibus et in mare, cum officinis salinarum et castellum Calambre nominatum integrum in ore maris situm» (*ib.*:128).

36 Se trata de las siguientes fortificaciones: «in ripa de Selia, Castro de Bivaone, in Maliayo, Castro de Sancta Maria, Castro de Lugas, Castro de Aquilare, Castro de Soverrone, Castro de Forte in plano, Castro de la Isla (...)». *Vid.* al respecto González y Fernández-Valles (1963), y García y Muñiz (2010:155-156).

37 «secus flumen Nilonis villam que dicitur Porto» (García Larragueta 1962: 314).



navegación atlántica, que en el Altomedievo aún mantenía una gran herencia de los emporios portuarios antiguos (Burdigala, Gijón, Lisboa) ha visto sumarse ahora la presencia de otros enclaves destinados a protagonizar el tráfico durante el Bajomedievo, en ocasiones trastocando el mapa portuario precedente. Fruto de ello, el puerto asturiano de Gijón entra en decadencia y es sustituido por el de Avilés como principal enclave. Desde el promontorio de Raíces, el castillo de Gauzón y su iglesia de San Salvador eran el faro que alumbraba a los navegantes la presencia de una ría navegable y el indicativo del territorio regio. A su lado, el puerto de Avilés, o mejor dicho, de Sabugo, al exterior del núcleo amurallado, constituía el lugar de amarre de las embarcaciones. En las fuentes cruzadas del XII, Mala Rupis, el puerto de San Salvador, de Gozzim, Gollim o Gozeun son variadas denominaciones que esconden una misma realidad, una dualidad de centros de poder, de fortaleza (Gauzón) y emporio marítimo (Avilés), en precario equilibrio de fuerzas ya por entonces. Si en la segunda mitad de ese siglo XII el castillo mantiene su hegemonía política y territorial, poco después, el extraordinario despegue de Avilés cambiará las tornas (Figuras 4a, 4b y 4c).

Figuras 4 a, 4b y 4c. Itinerarios atlánticos de los años 844, 1147 y 1189. En el primer caso, la ruta tardoantigua todavía tiene un evidente peso. En el siglo XII está plenamente establecida una ruta de navegación desde el norte de Europa hasta la fachada cántabra astur que es la base del comercio documentado a partir del XIII. Se han sumado nuevos puertos y se producen cambios, como la decadencia del puerto antiguo de Gijón y el ascenso de Avilés. La menciones de las crónicas del XII al puerto de San Salvador, Gozzim, Gollim, castrum Gozeun y opidum Abilez aluden claramente al dueto formado por el castillo de Gauzón y el puerto de Avilés como principales asentamientos de la ría homónima.

## 7. De la decadencia del castillo al apogeo de la villa de Avilés (siglos XIII-XV)

A partir del siglo XIII el castillo de Gauzón pierde el protagonismo adquirido en las centurias anteriores y su funcionalidad como cabecera político-militar, administrativa y económica del alfoz será heredada por la cercana villa de Avilés. El proceso resulta inequívoco a la luz de la abundante documentación escrita conservada (García y Muñiz 2005:232-239). Este intercambio de papeles entre la fortificación y la ciudad se inicia en buena medida con la donación que en 1222 Alfonso IX hace del castillo a la Orden de Santiago (González 1944:537-538), cerrándose en 1309 cuando Fernando IV entrega como alfoz a la villa de Avilés las tierras de Gozón, Carreño, Corvera, Illas y Castrillón, el antiguo territorio dominado por el castillo (Benito Ruano 1975:637). Con el castillo en manos de la orden de Santiago, este entra en una fase de letargo, convirtiéndose en una encomienda entregada a miembros de la nobleza asturiana que mantienen su uso residencial. La fase 4 documentada en las excavaciones arqueológicas, fechada en los siglos XIII y XIV, se caracteriza por la inexistencia de grandes actividades arquitectónicas, advirtiéndose además indicios de un primer ocaso constructivo y arruinamiento de algunas estructuras. Finalmente, el siglo XIV se revela como el capítulo final de la fortificación, que debió de sufrir un desmantelamiento parcial de sus torres y murallas en el contexto de las guerras civiles castellanas. Pese a esta pérdida de protagonismo político, las encomiendas suponen la ocupación del enclave por miembros clientelares de la nobleza comarcal que proporcionan un registro material característico, documentado durante la excavación de algunos sectores de la fortificación. Nos estamos refiriendo principalmente al repertorio de producciones cerámicas de importación procedentes de los talleres alfareros franceses del centro-oeste (Saintonge, Angers y Poitiers) y del norte (Rouen). Si bien la gran mayoría de estas cerámicas con vedríos monocromos en verde se encuadran en cronologías de los siglos XIII y XIV, es muy probable que algunas de estas piezas vidriadas recuperadas en Gauzón fueran ya importadas en la segunda mitad del siglo XII (Figura 5).

La presencia de estas cerámicas de importación en la vajilla de mesa de la nobleza que ocupa el castillo nos informa de la plena integración de este estamento privilegiado en las redes de redistribución de productos foráneos que encabeza la villa de Avilés durante este periodo, y que introduce en el territorio asturiano a través de su puerto, punto de referencia en las rutas marítimas que conectan la fachada cantábrica con el arco atlántico europeo. El hallazgo de otras producciones de importación en Avilés y en Oviedo refuerza el papel de Avilés como principal centro distribuidor de estos artículos hacia el interior de la región.

Efectivamente, durante el siglo XIII, el comercio atlántico conoce una considerable intensificación y un drástico control señorial a través de la regulación del derecho marítimo, último peldaño en la génesis de un «mar feudal». Textos como

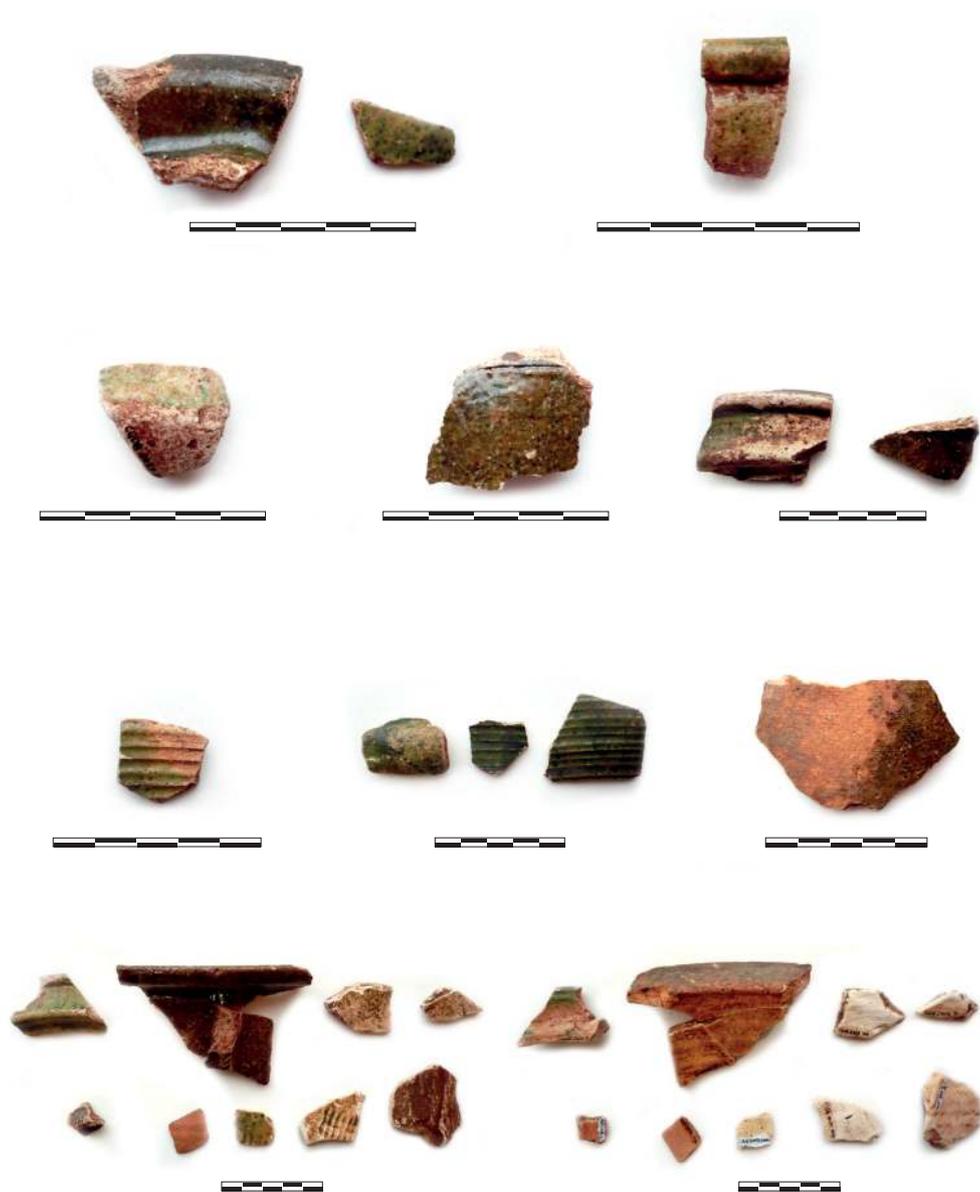


Figura 5. Cerámicas de importación atlántica producidas en alfares franceses como Saintonge y Rouen y recuperadas en las excavaciones del castillo de Gauzón, donde habrían sido empleadas por la élite de caballeros durante los siglos bajomedievales. Por entonces, la fortaleza entra en decadencia, al tiempo que el puerto de Avilés conoce un periodo de esplendor como punto de llegada de artículos del norte europeo (cerámica, paños, sal) y de partida de otros artículos peninsulares (hierro, madera, cuero). Es la plena recuperación del comercio atlántico y el triunfo de un «mar feudal» dominado por la monarquía y los principales señorios. Agradecemos a Noelia Fernández Calderón su colaboración en el análisis de estos grupos cerámicos vidriados



el Fuero Real, las Partidas de Alfonso X o los Rôles d'Oleron pasan a legislar los distintos aspectos de esta actividad (estatutos de maestros, pilotos y marineros, cargadores, régimen de averías o derechos de los señores feudales de la costa a hacerse con el cargamento de los barcos naufragados) (Porrás 2004:231-255). Hay igualmente una estricta continuidad de las rutas marítimas plenamente organizadas en el XII sobre la base de los trayectos antiguos. Las embarcaciones navegaban desde Flandes e Inglaterra a la Bretaña francesa, con Nantes como principal emporio. En este núcleo, la influencia hispana será particularmente fuerte a partir del siglo XV, cuando se desarrolle un activo tráfico con España y Portugal y se establezca una colonia hispana (Touchard 1967). Desde La Rochelle y el milenar espacio aquitano, la ruta proseguía hacia el Cantábrico y desde allí, alcanzaba la costa gallega para dirigirse a Andalucía. La Crónica General ya menciona para el XIII la llegada a Sevilla de navíos de Portugal, Inglaterra, Burdeos, Bayona, Vasconia y Francia (Aznar 2003:103-120). En sentido contrario, Galicia es, desde el XIV, una importante escala en la ruta entre Italia y el norte de Europa, con productos de lujo (sedas y telas, especias) (Arizaga y Bochaca 2005:72), en algunos casos realizados en la propia península ibérica<sup>38</sup>.

Las circunstancias sociales y políticas habían sido benignas con algunos de estos emporios europeos. Así, Burdeos vive un nuevo impulso desde el XII ligado al ducado de Aquitania y al gobierno de los Plantagenet, que se acrecienta en el XIII cuando estos pierdan gran parte de sus territorios franceses, convirtiéndose en el principal puerto de intercambios con Inglaterra (Bochaca 2004:91-114). En la propia Inglaterra, los siglos XII y XIII marcan desde el punto de vista de la cerámica un cambio en el centro de gravedad, que se decanta hacia el área francesa, con abundancia de producción del alfar de Saintonge en castillos, monasterios y grandes ciudades, además de otras producciones del área hispana y mediterránea<sup>39</sup>. La Rochelle disfruta igualmente de un período de apogeo y de fecundos contactos con el espacio astur-galaico en el XIII (Tranchant 2003:272-275). En este clima de rico comercio marítimo, Avilés asciende a la cúspide de los puertos asturianos e integra el selecto listado de los enclaves costeros más significativos del Cantábrico. Como prueba de ello, en la Concordia del año 1407 entre los fondeaderos de la Marisma de Castilla y los gascones será un avilesino, Pero Fernández de Avilés, quién represente como procurador a todos los puertos astures y a los gallegos de Noia, Pontevedra y Bayona de Miñor (Ferreira 2005:174). El auge de los intercambios comerciales se aprecia también en la atención que la monarquía dispone sobre los movimientos de mercancías a través del puerto avilesino, gravados con los correspondientes portazgos, y que son empleados como recursos políticos y económicos por los diferentes sobe-

38 Destaca por ejemplo el depósito hallado en Londres y datado a fines del siglo XIII en el que se encontró tela de sarga producida en España (Crowfoot, Pritchard y Staniland, 2006:88).

39 Pueden verse los distintos trabajos reunidos en Gerrard, Gutiérrez y Vince (1995). Además, Gutiérrez (1997:73-82 y 2000). Una revisión general sobre la cerámica importada en Inglaterra en Hurst (2000:23-30).



ranos. En este sentido, destaca el reinado de Alfonso IX, cuando se favorece, por ejemplo, al monasterio de Santa María de Valdediós con cien maravedíes sobre el portazgo avilesino en 1202, y con los derechos de peaje (*eminagium*) de la sal desembarcada en 1220 (González 1944; Sanz *et alii* 2011). Y en 1286 será el propio concejo de Avilés el que arriende la renta del diezmo de la madera que circulaba por su puerto (Benito Ruano 1992:44).

Avilés es también el puerto de Oviedo. El profundo vínculo comercial existente entre ambas ciudades se verá reforzada además por las sucesivas disposiciones regias, como la que establece en 1315 Alfonso XI, permitiendo a los vecinos ovetenses introducir las mercancías que fueran necesarias a través del puerto avilesino sin tener que pagar impuesto alguno (Ruiz de la Peña 1990).

Destaca sobremanera la comercialización de algunos productos concretos, como los paños extranjeros y la mencionada cerámica del alfar de Saintonge, junto a la exportación de madera, cuero y manufacturas de hierro. La importación de sal desde La Rochelle, Bretaña y Portugal, con un gran desarrollo del alfolí avilesino, será uno de los grandes motores económicos. Al puerto de Avilés arribaban además flotas vascas y castellanas que redistribuían la sal a otros puertos de la fachada cantábrica (González García y Ruiz de la Peña 1972). Por su parte, los paños importados procedían fundamentalmente de Francia, Flandes e Inglaterra, alcanzando su radio de distribución las tierras leonesas y castellanas. Al igual que ocurría con la sal, buena parte de los productos textiles importados llegaban a Asturias desde el puerto francés de La Rochelle, que se convierte en esta época en el principal enlace comercial marítimo de la villa de Avilés, dentro de una ruta que unía la costa francesa con la portuguesa (Ruiz de la Peña 1967; Uría 1979; Argüello 2009; Arizaga Bolumburu y Bochaca 2005:73).

Para el siglo XV, el destino del castillo de Gauzón y del puerto de Avilés navega por aguas muy dispares. Mientras el segundo es ya un enclave arruinado y destinado solo al pastoreo (fase 5-6), la villa avilesina alcanza la cúspide de su éxito histórico. Los repertorios cerámicos de importación localizados en Avilés, como algún ejemplar del alfar de Saintonge con decoración de bandas «à la molette» propia de los siglos XVI-XVII, confirman la extensión de estas redes de comercio atlántico a la Edad Moderna temprana, pese al clima de latente hostilidad entre la corona castellana y la francesa<sup>40</sup>. Además, el hallazgo de numerario portugués de fines del XV y principios del XVI (ceitiles) en el monasterio de Raíces, a los pies del extinto castillo, revela la puesta en circulación de moneda de vellón extranjera para el uso cotidiano, ligado a la actividad económica del puerto y del mercado local de la villa, así como la pervivencia de la conexión lusitana (Figura 6a y 6b).

<sup>40</sup> Así, un pequeño fragmento hallado en las actuales excavaciones en la capilla de Llanoponte de la iglesia de Santo Tomás de Canterbury, en pleno puerto de Sabugo (García y Muñiz 2013:440).

Por ello mismo, el ocaso del castillo de Gauzón no supondrá el final de las estrategias de defensa y control de la ría iniciadas en la Antigüedad. Las tensas relaciones con las potencias europeas, en particular Francia, y el deseo de proteger la retaguardia del reino y mantener el dominio sobre las rutas navieras conducirán a los Reyes Católicos a un nuevo episodio de fortificación. En el año 1495 se solicitaba un informe al corregidor Hernando de la Vega (Sanz Fuentes 2016), pronto respondido por los monarcas, en lo que constituye, hasta cierto punto, la piedra fundacional de la política de defensa del Cantábrico proseguida por los Austrias y Borbones durante la época moderna. En su inspección de la costa asturiana, que lo lleva de una punta a otra a través de Luarca, Artedo, el castillo de San Martín, Avilés, Gijón, Villaviciosa, Ribadesella y Llanes, el corregidor informaba de los aprestos y fortificaciones emprendidas. Destaca al respecto el absoluto silencio sobre el castillo de Gauzón y por el contrario, las medidas tomadas para la salvaguarda de la ría avilesina, que incluía, además de la fortaleza urbana, la «torre que proveystes en el puerto», y que muy probablemente constituye una de las primeras menciones históricas a la torre artillera de San Juan de Nieva, la cual será reacondicionada en las primeras décadas del siglo XVI, cuando es objeto de obras (García y Muñiz 2005b:16-26)<sup>41</sup>. La torre de Nieva se constituía así en la heredera funcional, en el aspecto estrictamente militar, del castillo de Gauzón, ubicado a un par de kilómetros en la otra orilla de la ría (Figura 7). Y es que por entonces este no era más que un recuerdo mitificado, una ruina sobre un peñasco visitada por eruditos y estudiosos que el mar sigue bañando, estación a estación, como lo hacía desde las primeras jornadas del orgulloso baluarte.



Figuras 6a y 6b. Fragmento de cerámica de Saintonge con decoración «á la molette», característica de los siglos XVI-XVII hallada en Sabugo (Avilés) y cejil portugués de fines del XV-principios del XVI en el monasterio de Raíces (Castrillón), situado en la desembocadura de la ría de Avilés. En ambos casos manifiestan la continuidad del comercio atlántico hacia el puerto avilesino en los siglos modernos pese al clima de latente hostilidad con Francia o Inglaterra

<sup>41</sup> Vid. al respecto el plano de la torre y la batería realizado en 1765 por Francisco Llobet, en López, León y Ramos (2007:75).

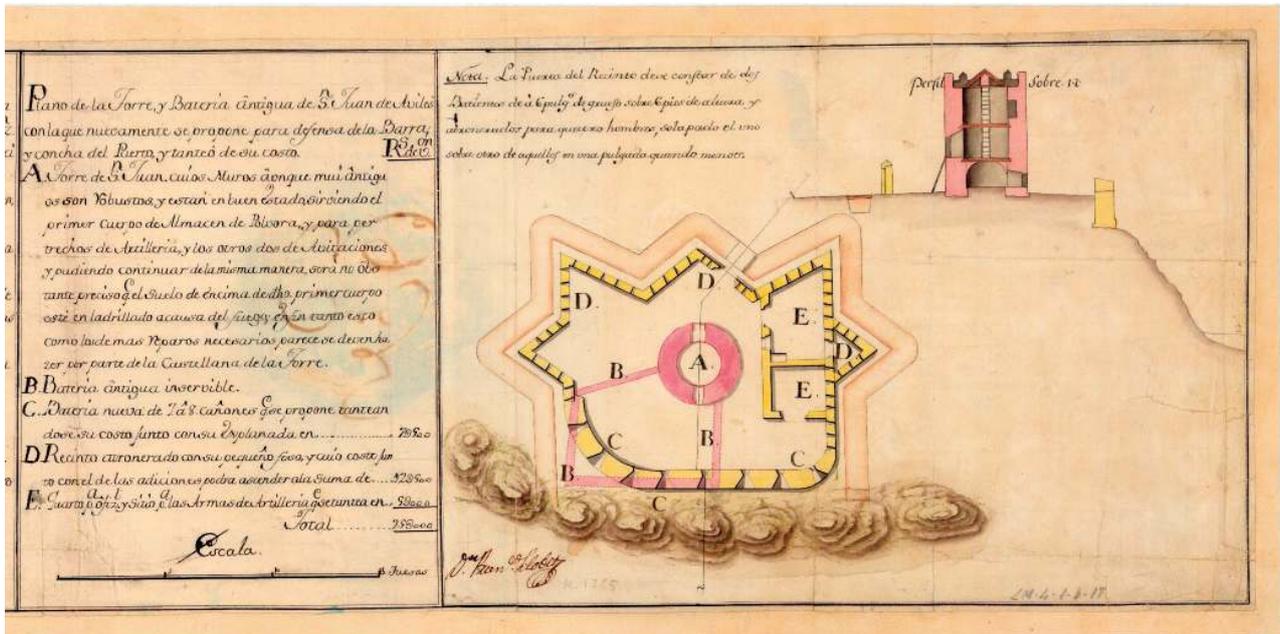


Figura 7. Torre de San Juan de Nieva según el plano de 1765 de Francisco Llobet. Abandonado y arruinado el castillo, el control y defensa de la ruta atlántica hacia el puerto de Avilés recaerá en este baluarte durante los siglos Modernos, atendiendo a una política iniciada por los Reyes Católicos en 1495.

## 8. Conclusiones

Los grupos de poder dieron muestras de un claro interés por controlar la costa asturiana desde la época romana hasta la Edad Media, tanto a través de la organización de las tierras interiores (puertos, vías terrestres de distribución, red de poblamiento, fortificaciones) como en el dominio de las rutas marítimas.

Las relaciones marítimas en la Alta Edad Media presentan problemas de estudio como consecuencia de un enfoque muy centrado en la diplomática y necesitado de una perspectiva arqueológica en el análisis de los enclaves portuarios, de las mercancías de importación o de la práctica de una arqueología submarina. Incluso dentro de la investigación arqueológica existe una evidente focalización en el repertorio cerámico como «fósil director» que debería de ser ampliada hacia otros materiales arqueológicos (numerario, sedas, paños, reliquias, libros o armamento, por ejemplo).

Precisamente, estas carencias y el énfasis en la influencia que determinadas vicisitudes políticas y militares pudieron tener (invasiones bárbaras, musulmanas) ha llevado durante mucho tiempo a una visión rupturista, según la cual

las redes de navegación atlánticas habrían vivido un período de práctica paralización entre los siglos VII y XI, tras el apogeo disfrutado en los tiempos de la Antigüedad romana, para resurgir a partir del siglo XII al calor de las medidas impulsadas por las monarquías feudales. Urge plantear un cambio de enfoque, desarrollando un discurso que apueste por el continuismo y en el que los términos se establezcan en orden de mayor o menor intensidad de las relaciones marítimas, pero nunca de absoluta ruptura. La capacidad de las jerarquías sociales para mantener o intensificar estos flujos se revela como uno de los factores claves. No en vano, son ellas una de las grandes dinamizadoras del circuito comercial como directas beneficiarias a través de los crecientes gravámenes fiscales, la venta de excedentes agrarios y marinos y la importación de productos de lujo. A medida que avancemos en el tiempo desde los siglos VII y VIII hasta los siglos XII y XIII, la situación de relativa debilidad de los grupos de poder tardoantiguos, que saben conservar una parte de su ascendiente sobre el espacio, dará paso a un creciente dominio de la costa y del mar al instaurarse los primeros estados feudales, desempeñando un papel muy relevante la fundación de castillos. Y quedará plenamente rubricado al codificar este dominio mediante una legislación y unas iniciativas auspiciadas por los soberanos siempre en respuesta al interés de las clases dominantes (Rôles d'Oleron, Partidas, cartas pueblas, fijación institucional de rutas y concesión de beneficios sobre las mismas a las entidades señoriales mediante portazgos y exenciones).

En este sentido, los datos aportados por el castillo de Gauzón y su ubicación histórica controlando desde el Peñón de Raíces la bocana de la ría de Avilés, uno de los principales fondeaderos del Cantábrico asturiano, permiten ahondar en la problemática y proponer nuevas perspectivas que llenan en parte algunos vacíos cronológicos. A lo largo de su amplia secuencia ocupacional, este asentamiento aparece asociado estrictamente al mar, hasta el punto que sus orígenes y funciones a duras penas pueden entenderse sin tener en cuenta este aspecto.

El registro arqueológico y escrito de época romana y tardoantigua sitúan la costa asturiana perfectamente integrada en las redes de intercambio comercial de carácter marítimo que bordeaban el litoral peninsular conectándolo con el mediterráneo y el sudoeste francés (la zona aquitana con el puerto de Burdigala principalmente) y que actuaban además dentro de las redes de peregrinación religiosa de la época. El puerto de Gijón se muestra como el principal emporio portuario del momento. En estos momentos, la ría de Avilés y el espacio litoral circundante cuentan ya con la presencia de una serie de castros costeros asentados en ensenadas y fondeaderos que actuarían como puntos redistribuidores de las mercancías (cantu la Figal, El Escayu). Históricamente, se ha postulado la existencia de un castro en el Peñón de Raíces anterior al castillo medieval (fase 0). Si bien en las campañas arqueológicas no han podido atestigüarse niveles de ocupación romanos, comienza a reunirse un conjunto de datos materiales (cerámicas principalmente) que proporcionan unas primeras hipótesis a favor

de un posible asentamiento de tipología y características todavía indeterminadas. La constatación de este fenómeno de superposición de ocupaciones en otros yacimientos de características muy similares (así, el cercano castillo de San Martín) es evidente.

Entre la segunda mitad del siglo VI y el VII d. C. se produce una fase constructiva en el Peñón de Raíces dirigida a la edificación de un asentamiento en altura (fase 1) que cuenta con evidentes paralelos en otros espacios europeos de la época. La calidad de los materiales empleados y el empleo de técnicas edilicias de tradición romana (cantería y mampostería careada y cohesionada con argamasa de cal, empleo de latericio y teja plana) sugieren la identificación de sus promotores con un grupo social poderoso capacitado económicamente para disponer de recursos tecnológicos de primera línea y emplear una amplia fuerza de trabajo y artesanos especializados. Por otra parte, el dominio visual de la fortaleza se centra casi exclusivamente en el mar y la bocana de la ría de Avilés, un elemento que aporta un asidero muy importante a la hora de plantear la pervivencia de las rutas marítimas atlánticas que se mantienen abiertas durante el siglo VII d. C. El empleo de la cerámica romana de importación como fósil director a la hora de detectar estos intercambios y su progresiva desaparición en el registro arqueológico durante esa séptima centuria han de entenderse no como una prueba del colapso de las redes comerciales marítimas sino del fin de tales producciones y de la utilización de contenedores diferentes, por lo que la mirada debe dirigirse hacia otros productos que evidencian la llegada de artículos foráneos y la exportación de otros artículos (reliquias, instrumental bélico y adornos corporales procedentes de la zona aquitana en ajuares funerarios de Euskadi –una cuestión que necesita de mayores estudios en Asturias–, de numerario visigodo de los siglos VII y VIII en Burdigala, unido a la transmisión de ideas, de intercambios diplomáticos y epistolares). Se trata ante todo de artículos suntuarios destinados al consumo de las mismas élites tardoantiguas que consideramos impulsan la fundación de la fortaleza del Peñón de Raíces. Este asentamiento tendría como principal meta el control de la ría de Avilés y sería paralelo a una probable reorganización del poblamiento costero que encontramos ya firmemente asentado en la Alta Edad Media.

En los siglos VIII y IX d. C., los grupos de poder asturianos son capaces de organizar un estado político fuerte, el reino de Asturias, que supone su consolidación sobre el territorio a través de una organización asentada sobre el espectro poblacional de las centurias anteriores. Por entonces, el castillo de Gauzón, controlado por los reyes de Asturias, penetra en una intensa fase de monumentalización, dignificación constructiva y fortificación (fase 2). La fortaleza se concibe como una pequeña corte dotada de todos sus atributos militares, habitacionales y sacros. Se configura una puerta monumental flanqueada por dos torres rectangulares de grandes dimensiones y esmerada factura, unas estancias privadas dotadas de un baño, junto con una iglesia dedicada a San Salvador



que actuaría como oratorio regio. Este episodio fue leído por los cronistas medievales y la historiografía contemporánea como fruto de unas necesidades defensivas ocasionadas por los asaltos marítimos vikingos y musulmanes, que se fraguaría en otras fundaciones coetáneas (castillo de San Martín, Pico Castiello de Villaviciosa, Torre Vieja de Oviedo). Dando por buena esta política militar, dicho factor, que es común a otros estados europeos de la época (fortificaciones costeras de Offa de Mercia, Carlomagno y Carlos el Calvo en Francia, Alfredo de Wessex) no es suficiente para explicar el proceso constructivo. Se trata de un discurso ideológico a través de la arquitectura que convierte al castillo de Gauzón en el espejo más excelso del poder regio, circunstancia destacada por la propia cronística medieval. De igual manera, representa la plena reorganización feudal de la orla costera, que en las tierras cercanas al castillo vive un proceso de rearticulación de las aldeas en torno a iglesias y monasterios propios que controlan las explotaciones de sal. Esta imposición quedará rubricada con la concesión de una mandación o territorio político a la fortaleza. Y es, en última medida, un paso más en el control de la ría de Avilés y del mar. De nuevo casi ausente la investigación arqueológica de la problemática, las fuentes escritas vuelven a evidenciar la probable pervivencia de las rutas de navegación atlánticas en torno a puertos antiguos como Burdigala y Gijón. El estudio del movimiento de productos suntuarios hacia y desde Europa (libros, reliquias, telas, joyas, numerario musulmán) que en muchos casos prolongan el espectro de artículos percibidos en la Antigüedad Tardía, es un aspecto fundamental que pudo llevarse a cabo tanto a través de rutas terrestres como marítimas.

A partir de los siglos XI y XII, en el seno de las monarquías feudales consolidadas, el control señorial de la costa asturiana es ya rotundo y los reyes despliegan una serie de medidas legales para garantizar la ordenación jurídica de los usos y costumbres. El comercio atlántico penetra en una fase de esplendor y se producen algunos cambios en la red de puertos de primera línea con respecto al horizonte tardoantiguo y altomedieval. En Asturias, el puerto de Gijón entra en decadencia y es sustituido por el puerto de Avilés-Sabugo, que pasa a ser el principal fondeadero de la costa asturiana, en contacto con otros enclaves costeros atlánticos que generan una ruta de cabotaje entre Flandes, Inglaterra (con Dartmouth como destacado enclave) y la costa francesa (Nantes, La Rochelle, Burdeos), continuando luego hacia Galicia (la ría de Tambre), Portugal (Oporto, Lisboa) y el Mediterráneo. Por entonces, el castillo de Gauzón controla el tráfico marítimo que remonta la ría de Avilés hacia el puerto homónimo y se convierte en uno de los grandes hitos de la navegación, casi como un faro que indica la presencia del fondeadero avilesino. Precisamente a causa de ello, los relatos de navegantes cruzados en la segunda mitad del siglo XII describen con precisión el trayecto hacia el castillo y Avilés, que aparecen en sus mentes entremezclados como una misma realidad territorial y poblacional (puerto de San Salvador, en referencia a la iglesia de San Salvador del castillo, de Gozzim, Gollim o *castrum* Gozeun y del *opidum* Abiles). El castillo entra en una fase de reactivación



constructiva y ocupacional (fase 3) por parte de una jerarquía militar, como demuestra el repertorio ergológico, que lo gestiona en nombre del rey.

A partir del siglo XIII, el equilibrio de poder entre el castillo y Avilés empieza a decantarse irremediabilmente a favor del emporio urbano costero. Al tiempo que la villa avilesina alcanza su máximo período de apogeo como núcleo comercial y político, el castillo, que ha sido donado en el año 1222 a la orden de Santiago, penetra en una fase de decadencia, con ruina de estructuras y un desmantelamiento final y disfunción en el término del siglo XIV (fase 4). Pese a ello, el repertorio material de la fortaleza en esta etapa tardía evidencia su participación en el circuito de importación de productos atlánticos que llega a Avilés, destinados a la elite de caballeros del baluarte. En particular, debe destacarse la presencia de cerámicas vidriadas –vinculadas en buena parte al consumo de vino– procedentes de los alfares franceses de Saintonge o Rouen durante los siglos XIII y XIV, muy probablemente ya desde finales del XII, y que sitúan al puerto avilesino como uno de los principales enclaves de distribución de estos artículos suntuarios hacia el interior.

En el siglo XV, el emplazamiento del castillo ha sido transformado en enclavado de ganado. Avilés, por su parte, alcanza el cenit de su poder portuario. Las cerámicas de importación de la villa o el numerario portugués demuestran el mantenimiento de las relaciones comerciales atlánticas entrado el siglo XVI, pese al clima de hostilidad con otras potencias implicadas en el tráfico. Para entonces, el viejo castillo de Gauzón ha sido sustituido, dentro del milenario aparato defensivo de la ría, por la nueva torre artillera de San Juan de Nieva, fruto de una política defensiva inaugurada por los Reyes Católicos en 1495 que nos lleva hasta los tiempos modernos. ●

## Bibliografía

- ALONSO RODRÍGUEZ, Nicolás (2009). «Nuevas aportaciones sobre un poblamiento con restos romanos y ocupación medieval en Asturias: el valle de Eres y su porto de Bañugues (Gozón)». En: QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (ed.), *The Archaeology of early medieval villages in Europe*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 181-190.
- ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Ramón María y ROZA CANDÁS, Maximino (2000). *La desecación de marismas en la ría de Avilés en los siglos XIX y XX*, Gijón.
- ARGÜELLO MENÉNDEZ, José Jorge (2009). *Abilles*, Son Caliu.
- ARIAS GARCÍA, David (1979). *Historia general de Avilés y su concejo*, Avilés.
- ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz y BOCHACA, Michel (2005). «Caracteres généraux des villes portuaires du nord de la péninsule Ibérique au Moyen Âge». En MARTIGNONI, Andrea y BOUCHERON, Patrick (dirs.), *Ports maritimes et ports fluviaux au Moyen Âge, XXXVe Congrès de la SHMES*. Paris, 63-78.
- AVELLO, José Luis (1987). Fortificaciones medievales de la costa asturiana». En *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 99-102.

- AZKÁRATE, Agustín, NÚÑEZ, Julio y SOLAUN, José Luis (2003). «Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco», *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXVIII, 321-370.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo (2003). «Andalucía y el Atlántico Norte a fines de la Edad Media», *Historia, Instituciones, Documentos*, 30. Sevilla, 103-120.
- BENITO RUANO, Eloy (1972). «La Orden de Santiago en Asturias». *Asturiensia Medievalia*, 1: 199-232.
- BENITO RUANO, Eloy (1975). «Catálogo de pergaminos del Archivo Municipal de Avilés», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 86: 619-650.
- BENITO RUANO, Eloy (1992). Colección *Diplomática del Archivo del Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés*, Avilés.
- BOCHACA, Michel (2004). «El control del puerto de Burdeos y de su tráfico mercantil del siglo XIII al XV: jurisdicciones y estructuración del espacio». En *Ciudades y villas portuarias del Atlántico en la Edad Media*. Nájera, 91-114.
- CALLEJA PUERTA, Miguel (2015). «El puerto de Avilés, desde sus orígenes hasta el fin del Antiguo Régimen». En CALLEJA PUERTA, Miguel (coord.), *Portus. Una historia del puerto de Avilés*, Oviedo, 13-41.
- CAMINO MAYOR, Jorge (1995). *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, Jorge y RODRÍGUEZ OTERO, Vicente (1992). «La Peña Castiello (Villaviciosa): ¿Una fortificación del reino astur para la defensa costera?». En *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Actas, II Comunicaciones*. Oviedo, 193-199.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2010). «El castillo de San Martín (Soto del Barco, Asturias): una aproximación a través de la arqueología». En *I Symposium Internacional Gentes del Mar. Historia y arqueología en el litoral del Arco Atlántico*, Luanco, en prensa.
- CARVER, Martin (2002). *Sutton Hoo. Burial ground of kings?*. London.
- COLLINS, Roger (1991). «La conquista árabe 710-797». En *Historia de España*, III. Barcelona.
- CROWFOOT, Elisabeth, PRITCHARD, Frances y STANILAND, Kay (2006). *Textiles and clothing, c. 1150-1450*. London.
- CHILDS, Wendy R. (1995). «Anglo-Spanish trade in the later Middle Ages (twelfth to sixteenth centuries)». En GERRARD, Chris, GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan (eds.), *Spanish Medieval ceramics in Spain and the British Isles*, BAR, International Series, 610. Oxford, 17-23.
- DAVIS, Charles Wendell (ed) (1939). «Narratio de itinere navali peregrinorum Hierosolimam tendentium et Silvam Capientium a. D. 1189», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 81. Filadelfia, 591-678.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C. (1969a). «La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIIIe au XIe siècle», *Cahiers de Civilisation médiévale*, XII Année, n° 3. Poitiers, 219-241.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C. (1969b). «La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIIIe au XIe siècle (suite et fin)». *Cahiers de Civilisation médiévale*, XII Année, n° 4. Poitiers: 383-392.
- DIEGO SANTOS, Francisco (1977). *Historia de Asturias*, 3, Romanización y época visigoda. Vitoria.
- EVANS, Jeremy (2013). «Balancing the scales: romano-british pottery in Early Late Antiquity». En LAVAN, Luke (ed.), *Local economies? Production and exchange of inland regions in Late Antiquity*. Leiden-Boston, 425-450
- FALQUE REY, Emma (ed.) (1994). *Historia Compostelana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Adolfo (2007). «Aportaciones al estudio de la Terra Sigillata Gálica Tardía del Grupo

- Atlántico de Vigo (Galicia, España)». *Actas du Congrès de Langres SFEACG*. Marsella, 331-340.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Adolfo (2012). «Datos preliminares sobre las ánforas orientales tardías de dos yacimientos de Vigo (Galicia, España), con el ejemplo de un contexto de la primera mitad del siglo VII». En BIEGERT, Susanne (ed.), *Rei Cretariae Romanae Fautorvm*, 42. Bonn, 355-362.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Adolfo (2014). *El comercio tardoantiguo (ss. IV-VII) en el Noroeste peninsular a través del registro cerámico de la ría de Vigo*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 5. Oxford.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1979). «El medioevo asturiano (siglos X-XII)», *Historia de Asturias. Alta Edad Media*, 4. Gijón, 134-284.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2000). *La Religiosidad medieval en España, I. Alta Edad Media (s. VII-X)*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel y DE LA NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe (1978). *El monasterio de San Pelayo. Historia y fuentes. I. Colección diplomática (996-1325)*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier y ARIAS PÁRAMO, Lorenzo (2006). «Cancel prerrománico de San Tirso de Candamo: Historia e iconografía». *Territorio, Sociedad y Poder*, 1: 239-262.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, Aureliano (1865). *El fuero de Avilés*. Oviedo, reed. 1991.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, GARCÍA DÍAZ, Paloma y GIL SENDINO, Fernando (2003). «Gijón, enclave marítimo en la ruta comercial cantábrica. Evidencias arqueológicas e hipótesis sobre el puerto romano y los embarcaderos antiguos». En FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (ed.), *Gijón puerto romano. Navegación y Comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, 97-117.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, GARCÍA DÍAZ, Paloma y USCATESCU, Alexandra (1992). «Gijón en el periodo tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla». *Archivo Español de Arqueología*, 65: 105-149.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO CERDÁN, Ángel (1994). *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*. Madrid.
- FERREIRA PRIEGUE, Elisa (2005). Galicia en la marisma de Castilla. La dinámica de los intercambios mercantiles». *Ciudades y villas portuarias del Atlántico en la Edad Media*. Nájera, 165-186.
- FERRERO ALEMPARTE, Jaime (1999). *Arribadas de normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*. Madrid.
- FLOR, Germán (1995). «Evolución post-flandriense e histórica en el complejo estuarino de Avilés (Asturias)». *Reunión monográfica sobre el cambio de la costa: Los sistemas de rías*. Vigo, 15-18.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C. (1950). *El libro registro de Corias*, 2 vols. Oviedo.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro (1968). *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo (Años 781-1200)*. Oviedo.
- FOMBELLA, María Amor y GARCÍA-ROVÉS FERNÁNDEZ, Elena (2010). *Análisis polínico del castillo de Gauzón*. Ayuntamiento de Castrillón, Informe inédito.
- FRANCOVICH, Riccardo (2007). «Las transformaciones de poblamiento en Italia entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media». [arqueologiamedieval.com](http://arqueologiamedieval.com).
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y FANJUL PERAZA, Alfonso (2005). «Revisión histórico-arqueológica de la muralla de Avilés». *Arqueología y territorio medieval*, 12-1: 69-90.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005a). *El territorio de Castrillón en la Edad Media*. Castrillón.



- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005b). «Procesos de fortificación de la ría de Avilés entre la Antigüedad y la Edad Moderna». *Castillos de España*, 140: 16-26.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2010). *Arqueología medieval en Asturias*. Gijón.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2013). «Intervención arqueológica en la iglesia de Santo Tomás de Sabugo (Avilés). Campañas de 2010 y 2011». En *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo, 437-441.
- GARCÍA CAMINO, Iñaki (2002). *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII*. Bilbao.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2008). *Arte Prerrománico en Asturias*. Oviedo.
- GARRALDA, Ángel (1970). *Avilés, su fe y sus obras*. Avilés.
- GERRARD, Chris, GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan (1995) (eds.), *Spanish Medieval ceramics in Spain and the British Isles*, BAR, *International Series*, 610: 17-23.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín (1998). *Cantabria en la transición al Medioevo. Los siglos oscuros: IV-IX*. Santander.
- GONZÁLEZ, Julio (1944). *Alfonso IX*, vol. II. Madrid.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLÉS, José Manuel (1959). «Los restos arqueológicos de Rodiles». *Valdediós*: 23-38.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLÉS, José Manuel (1963). «Los castillos del conde Piñolo», *Valdediós*. Oviedo: 23-32.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Isabel y RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio (1972). «La economía salinera en la Asturias medieval», *Asturiensia Medievalia*, 1: 11-156.
- GUTIÉRREZ, Alejandra (1997). «Cheapish and Spanish. Meaning and design on imported Spanish Pottery». *Medieval Ceramics*, 21: 73-82.
- GUTIÉRREZ, Alejandra (2000). *Mediterranean Pottery in Wessex Households (13<sup>th</sup> to 17<sup>th</sup> Centuries)*. BAR, 306. Oxford.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2010). «Poderes locales y cultura material en el área astur-cántabra (ss. VI-VII)». En SÉNAC, Philippe (ed.). *Villa III. Histoire et Archéologie des sociétés de la Vallée de l'Èbre (VIIe-Xie siècle)*, Toulouse, 183-206.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ José Avelino y BOHIGAS ROLDÁN, Ramón (1989) (coords.). *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*. León.
- HERBERS, Klaus (2004). «Cruzados y peregrinos navegantes en su parada en Asturias y el Norte de España durante el siglo XII». *Actas del IV Congreso Jacobeo*. Oviedo, 45-54.
- HILLGARTH, Jocelyn Nigel (1985). *Visigothic Spain, Byzantium and the Irish*, London.
- HURST, John Gilbert (2000). «Imported ceramic studies in Britain». *Medieval Ceramics*, 24: 23-30.
- JAMES, Edward (1988). «The Northern World in the Dark Ages». En HOLMES, G. (ed.), *The Oxford Illustrated History of Medieval Europe*. Oxford, 63-114.
- KEENE, Derek (2000). «The South-East of England». En PALLISER, David M. (ed.), *The Cambridge Urban History of Britain 600-1540*, 1. Cambridge, 544-582.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Alberto, LEÓN SUÁREZ, Bernardo de y RAMOS LÓPEZ, Juan Eugenio (2007). *Las perlas naturales de la ría de Avilés*. Avilés.
- LLOPIS LLADÓ, Noel (1968). *Estudio geológico de los alrededores de Avilés*. Oviedo.
- MARIEZKURRENA, Salvador I. (1999). «Puertos y comercio marítimo en la España visigoda». *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 11: 135-160.
- MARTÍNEZ FAEDO, Leonardo y MARADONA ADIEGO, José A. (1991). *Excavación en la calle de Santa Ana, Plaza de Alfonso II*



- y calle del Águila (Oviedo). Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Oviedo.
- MARTOS DE LA TORRE, Eva y JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Montserrat (2005). *Estudio geológico y geomorfológico del entorno del monasterio de Santa María de Raíces Viejo (Castrillón)*. Universidad de Oviedo.
- MATTHEWS, Stephen (2007). *Travels and travellers between England and Italy in the Anglo-Saxon centuries*, BAR, 1680. Oxford.
- MORALES MATOS, Guillermo (1982). *Industria y espacio urbano en Avilés*, Madrid.
- MORALES ROMERO, Eduardo (1991). «Arte vikingo. La cajita de San Isidoro de León». *Revista de Arqueología*, 121: 40-47.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (2003). «La navegación oceánica durante la época romana: de la imagen legendaria a la vertebración de un espacio marítimo atlántico». En FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (ed.), *Gijón puerto romano. Navegación y Comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, 17-41.
- MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005). «Les expediciones vikingues y el reinu d'Asturies». *Asturies*, 19: 24-35.
- MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2013). «Hacia una arqueología de la cultura. Patrones de movilidad intelectual entre Asturias y Francia (siglos V-XIII d. C.)». *Revista de Literatura Medieval*, XXV: 165-194.
- MUÑIZ LÓPEZ, Iván y GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro (2010). «El castillo de Gauzón (Asturias, España) y el proceso de feudalización europeo entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de las fortificaciones». *Munibe*, 61:289-328.
- MUÑIZ LÓPEZ, Iván y GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro (2014). «El castillo de Gauzón en la Antigüedad tardía. Una fortificación de la Asturias transmontana en época del reino visigodo». En CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad*. Madrid, 215-228.
- MUSSET, Lucien (1982). *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*, Barcelona.
- ORLANDIS, José (1984). «Comunicaciones y comercio entre la España visigoda y la Francia merovingia». *Hispania y Zaragoza en la Antigüedad Tardía*. Zaragoza, 171-180.
- ORTEGA VILLOSLADA, Antonio (2003). «Viajes a Flandes e Inglaterra ¿cabotaje o recta vía?». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 16. Madrid, 229-250.
- OWEN-CROCKER, Gale R. (2004). *Dress in Anglo-saxon England*, Manchester.
- PICARD, Christophe (2001). «Les défenses côtières de la Façade atlantique d'Al-Andalus». *Castrum*, 7, *Zones côtières litorales dans le monde Méditerranéen au Moyen Âge: défense, peuplement, mise en valeur*. Rome-Madrid, 163-176.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (2004). «El derecho marítimo en el Cantábrico durante la Baja Edad Media: Partidas y Rôles d'Oleron». *Ciudades y villas portuarias del Atlántico en la Edad Media*. Nájera, 231-255.
- RAMOS LÓPEZ, Juan Eugenio (2007). *Estudio Geológico del entorno del Peñón de Raíces. Excavación arqueológica castillo de Gauzón, Raíces, Viejo (Castrillón)*. Ayuntamiento de Castrillón.
- REMIE CONSTABLE, Olivia (1994). *Trade and traders in Muslim Spain. The commercial realignment of the Iberian peninsula 900-1500*. Cambridge.
- RICHARDSON, Andrew (2005). *The Anglo-Saxon Cemeteries of Kent*, BAR, 391, Oxford.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio (1967). «Notas sobre la actividad comercial en las poblaciones de la costa asturiana (siglos XIII-XIV)». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 60: 101-112.

- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio (1981). *Las polas asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*. Oviedo.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio (1988). «La apertura de la fachada costera cantábrica a las rutas de la navegación atlántica (siglos XII-XIII)». *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*. Santiago de Compostela, 21-31.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio (1990). *El comercio ovetense en la Edad Media*. Oviedo.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio (2005). «El espacio comercial asturleonés y su proyección atlántica». *El comercio en la Edad Media, XVI Semana de Estudios Medievales*. Nájera, 39-92.
- ROUCHE, Michel (1981). «Les relations transpyréneennes du Ve au VIIIe siècle». *Les communications dans la Peninsule Iberique au Moyen-Âge*. Paris, 13-20.
- SANZ FUENTES, María Josefa (2016): «La protección de la costa asturiana en los años finales del siglo XV. La mejora de las defensas de sus villas». *Anuario de la Sociedad Protectora de La Balesquida*, 1: 125-133.
- SANZ FUENTES, María Josefa, ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José Antonio y CALLEJA PUERTA, Miguel (2011). *Colección diplomática del concejo de Avilés en la Edad Media (1155-1498)*. Avilés.
- SARABIA ROGINA, Pedro Miguel (2005). «Algunos aspectos de la formación del paisaje marítimo de Cantabria: de la Antigüedad a la afirmación de las villas costeras medievales». *II Encuentro de Historia de Cantabria*, I. Santander, 163-190.
- STEANE, John (1985). *The archaeology of medieval England and Wales*. Kent.
- STUBBS, William (1864)(ed.) *Rerum Britanicarum Medii Aevi scriptores*, vol. I. Londres.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita Cecilia (2003). «Los puertos del cantábrico de la Tardoantigüedad al año mil». En FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (ed.), *Gijón puerto romano. Navegación y Comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, 223-237.
- TOUCHARD, Henri (1967). *Le commerce maritime breton á la fin du Mōyen Age*. Nantes.
- TRANCHANT, Mathias (2003). *Le commerce maritime de la Rochelle á la fin du Mōyen Age*. Rennes.
- URÍA RIU, Juan (1940): «Los cruzados del norte en las costas de Asturias en 1147», *Revista de la Universidad de Oviedo*, 3, :27-37.
- URÍA RIU, Juan (1955). «Los normandos en las costas del Reino de Asturias en el reinado de Ramiro I (844)». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXVI: 356-381.
- URÍA RIU, Juan (1979). «Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVI)». *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana*. Oviedo, 311-368.
- USCATESCU, Alexandra, FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA DÍAZ, Paloma (1994). «Producciones atlánticas de Terra Sigillata Gálica Tardía en la costa cantábrica de Hispania». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 21: 183-223.
- UZQUIANO, Paloma (2008). *La Antracología. Métodos y objetivos. Aplicación al estudio de los restos antracológicos del asentamiento medieval del castillo de Gauzón*. Ayuntamiento de Castrillón. Informe inédito.
- VV.AA. (1986). *Rerum Britannicarum Medii Aevi scriptores*, I. London.
- WILD, John Peter (1988). *Textiles in Archaeology*. Buckinghamshire.